

Ethna-DEFENSIV Inscrita en el Registro Mercantil

de Luxemburgo con el número K817

Informe anual incluidos los estados financieros auditados
a 31 de diciembre de 2024

Fondo de inversión de derecho luxemburgués

Fondo de inversión con arreglo a la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010
relativa a los organismos de inversión colectiva, con sus oportunas modificaciones,
bajo la forma jurídica de FCP (Fonds Commun de Placement)

Inscrito en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 155427



ETHENEA

Índice

	Página
<u>Informe de gestión del fondo</u>	2
<u>Distribución geográfica por países del fondo Ethna-DEFENSIV</u>	4
<u>Composición del patrimonio neto del fondo Ethna-DEFENSIV</u>	8
<u>Cuenta de pérdidas y ganancias del fondo Ethna-DEFENSIV</u>	11
<u>Cartera de inversiones del fondo Ethna-DEFENSIV a 31 de diciembre de 2024</u>	15
<u>Notas explicativas relativas al informe anual a 31 de diciembre de 2024</u>	21
<u>Informe del Auditor autorizado (<i>Réviseur d'entreprises agréé</i>)</u>	27
<u>NOTAS ADICIONALES (SIN AUDITAR)</u>	30
<u>Anexo según el Reglamento de divulgación de información y taxonomía (sin auditar)</u>	32
<u>Gestión, comercialización y asesoramiento</u>	43

El folleto informativo, en el que se incluye el reglamento de gestión, los datos fundamentales para el inversor, el estado de las entradas y salidas del fondo durante el periodo de referencia, así como los informes anual y semestral del subfondo correspondiente, podrán solicitarse gratuitamente por correo postal o correo electrónico en el domicilio social de la Sociedad gestora, el Depositario y en las Entidades establecidas conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Directiva de la UE 2019/1160 de los correspondientes países en los que se comercialice. Puede obtenerse información adicional de la Sociedad gestora en cualquier momento en horas de oficina.

Únicamente son válidas las suscripciones formuladas sobre la base del último folleto informativo vigente (con sus anexos incluidos) acompañado del último informe anual disponible y, en caso de haberse publicado con posterioridad, del informe semestral.

Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Los datos y cifras incluidos en este informe son históricos y no son indicativos de la futura evolución.

Informe de gestión del fondo

El Gestor del fondo informa de lo siguiente por orden de la Sociedad gestora:

Echando la vista atrás, 2024 se recordará ante todo por el inicio del ciclo de bajada de los tipos de interés en casi todos los países industrializados. Con la excepción del de Japón, todos los bancos centrales importantes bajaron sus tipos de interés de referencia varias veces durante el año. El Banco Nacional Suizo rompió el hielo y luego siguieron sus pasos el Riksbank sueco, el canadiense, el europeo y, por último, la Reserva Federal estadounidense («Fed»). Estas medidas fueron posibles gracias sobre todo al importante descenso de las tasas de inflación a escala global. En EE. UU., la inflación (IPC) descendió desde su máximo del 9,1% al 2,7%, y en Europa, de su pico del 10,6% al 2,2%, en ambos casos hasta finales de 2024. Además, durante el año, volvió la inquietud acerca de la fortaleza económica de todos los países industrializados. Aunque en EE. UU. esta inquietud se desvaneció a principios de otoño, gracias sobre todo a varios informes excelentes sobre el mercado laboral, la posibilidad de recesión en la zona euro siguió siendo un factor constante para que el BCE siguiera bajando los tipos.

2

El segundo aspecto más destacado del año pasado fue la reacción de los mercados a las bajadas de los tipos de interés. Mientras que los rendimientos de los bonos soberanos europeos descendieron con los tipos de interés de referencia, más o menos según la teoría, la reacción del mercado en EE. UU. fue bastante inusual. A pesar de la bajada de 100 puntos básicos (pb) de los tipos de interés en EE. UU. desde septiembre, los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años aumentaron unos 90 pb. Si nos atenemos a la historia, se trata de una reacción bastante inusual, ya que los tramos largos de la curva de tipos de interés suelen caer en paralelo al tipo de interés oficial. Este movimiento inusual se explica por la excelente situación de la economía estadounidense, incluso sin el estímulo adicional de las bajadas de los tipos. Además, a los participantes del mercado les preocupaba que este respaldo adicional de la Fed ocasionara un repunte de la inflación. Las declaraciones algo caóticas del nuevo presidente de EE. UU., Donald Trump, fueron sin duda clave, pues la mayoría de los inversores interpretaron que producirían tendencias inflacionistas. En los mercados de bonos corporativos se registró una demanda muy fuerte durante todo el año, así como un aumento del volumen de emisiones en los mercados primarios. Las empresas grandes y conocidas con modelos de negocio sólidos y posiciones de mercado consolidadas, en las que llevamos invirtiendo algún tiempo casi de forma exclusiva, exhiben actualmente unos balances sólidos y unos fundamentos buenos en general. En consecuencia, las primas de riesgo de los bonos corporativos han disminuido considerablemente tanto en EE. UU. como en Europa, en algunos casos incluso hasta mínimos históricos.

En este contexto, Ethna-DEFENSIV obtuvo una rentabilidad anual excelente, del 5,25%, lograda gracias a los tres pilares fundamentales de nuestro planteamiento de gestión de la cartera. En primer lugar, gracias a nuestro enfoque en una mayor seguridad de los cupones, que nos fijamos como objetivo hasta 2023, el año pasado pudimos beneficiarnos de una contribución positiva constante de los cupones. En segundo lugar, conseguimos beneficiarnos de los diferenciales mucho más reducidos de los bonos corporativos de nuestra cartera. En total, los bonos corporativos de nuestra cartera aportaron un 4,79% a la rentabilidad. El tercer pilar de nuestra gestión de la cartera es el uso táctico de la estrategia complementaria de duración, con la que pudimos aportar una excelente rentabilidad del 1,8% en el año.

De cara a 2025, esperamos un entorno favorable para los mercados de renta fija. Ahora mismo, no compartimos la opinión de consenso del mercado acerca de las perspectivas de inflación y el número de bajadas de los tipos de interés de referencia previstas en EE. UU. Actualmente, prevemos menos de dos bajadas de tipos en EE. UU. hasta el fin de 2025. Sin embargo, la opinión de consenso indica que Fed ralentizará la relajación monetaria debido a la fortaleza económica y a la persistencia o el resurgimiento de la inflación. Nuestro escenario de referencia sigue siendo una mayor desaceleración de la inflación en EE. UU., lo que debería ejercer presión a la baja sobre los rendimientos de los bonos del Tesoro a largo plazo. De acuerdo con esta expectativa y el fuerte aumento de las previsiones de inflación que descuenta el mercado, surge un interesante argumento a contracorriente, favorable a las posiciones largas en bonos del Tesoro estadounidense.

Otra expectativa no menos importante para 2025 es la vuelta de la volatilidad. Con la reelección de Trump como presidente estadounidense, la incertidumbre sobre la futura política de EE. UU. no ha dejado de aumentar, lo que automáticamente dará lugar a una mayor seguridad entre los participantes del mercado. Precisamente por eso, nos mostramos confiados en las posibilidades del año 2025. Ethna-DEFENSIV cuenta con un largo historial de éxito en la gestión activa y flexible de la cartera, que continuaremos el próximo año. Gracias a este alto grado de flexibilidad, deberíamos poder beneficiarnos tanto de las tendencias previstas como de los acontecimientos imprevistos en 2025.

La Sociedad gestora estará facultada para crear clases de participaciones con diferentes derechos. A día de hoy existen las siguientes clases de participaciones, con las siguientes características:

	Clase de participaciones (A)	Clase de participaciones (T)	Clase de participaciones (SIA-A)	Clase de participaciones (SIA-T)
Código de identificación de los valores:	A0LF5Y	A0LF5X	A1KANR	A1KANS
Código ISIN:	LU0279509904	LU0279509144	LU0868353987	LU0868354365
Gastos de entrada:	Hasta el 2,50%	Hasta el 2,50%	Hasta el 2,50%	Hasta el 2,50%
Gastos de salida:	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Comisión de gestión:	Hasta el 0,95% anual	Hasta el 0,95% anual	Hasta el 0,65% anual	Hasta el 0,65% anual
Inversión mínima posterior:	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Reparto de rendimientos:	De reparto	De acumulación	De reparto	De acumulación
Divisa:	EUR	EUR	EUR	EUR

	Clase de participaciones (R-A) *	Clase de participaciones (R-T) *	Clase de participaciones (SIA CHF-T)
Código de identificación de los valores:	A12EH8	A12EH9	A12GN4
Código ISIN:	LU1134012738	LU1134013462	LU1157022895
Gastos de entrada:	Hasta el 1,00%	Hasta el 1,00%	Hasta el 2,50%
Gastos de salida:	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Comisión de gestión:	Hasta el 1,25% anual	Hasta el 1,25% anual	Hasta el 0,65% anual
Inversión mínima posterior:	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Reparto de rendimientos:	De reparto	De acumulación	De acumulación
Divisa:	EUR	EUR	CHF

* Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Distribución geográfica por países del fondo Ethna-DEFENSIV

Distribución geográfica por países ¹⁾	
Alemania	19,40%
Países Bajos	15,99%
Francia	9,44%
España	8,07%
Estados Unidos de América	7,82%
Suiza	5,95%
Suecia	5,82%
Reino Unido	3,89%
Irlanda	2,91%
Instituciones supranacionales	2,56%
Luxemburgo	2,34%
República Checa	2,34%
Bélgica	1,82%
Polonia	1,15%
Finlandia	1,10%
Austria	0,75%
Dinamarca	0,73%
Italia	0,73%
Rumanía	0,07%
Cartera de valores	92,88%
Contratos de futuros	-0,72%
Saldos bancarios ²⁾	6,64%
Saldo de otros activos y pasivos	1,20%
	100,00%

¹⁾ Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

²⁾ Véanse las notas explicativas del Informe.

Distribución sectorial del fondo Ethna-DEFENSIV

5

Distribución sectorial ¹⁾	
Bancos	26,19%
Títulos de deuda pública	13,58%
Servicios públicos	8,49%
Productos de alimentación, bebidas y tabaco	7,12%
Automoción y componentes	6,02%
Materias primas, materiales auxiliares y combustibles	5,84%
Servicios financieros diversificados	5,15%
Compañías de seguros	2,89%
Bienes de inversión	2,59%
Sanidad: Equipamiento y servicios	2,58%
Otros	2,56%
Energía	2,00%
Bienes de consumo y ropa	1,80%
Gestión y desarrollo inmobiliario	1,76%
Medios de comunicación y entretenimiento	1,36%
Software y servicios	1,14%
Transporte	1,08%
Servicios de telecomunicaciones	0,73%
Cartera de valores	92,88%
Contratos de futuros	-0,72%
Saldos bancarios ²⁾	6,64%
Saldo de otros activos y pasivos	1,20%
	100,00%

¹⁾ Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

²⁾ Véanse las notas explicativas del Informe.

Evolución de los últimos 3 ejercicios

Clase de participaciones (A)

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR
31.12.2022	115,75	894.054	-8.924,15	129,47
31.12.2023	101,81	770.206	-15.817,92	132,19
31.12.2024	96,61	710.530	-7.971,87	135,96

Clase de participaciones (T)

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR
31.12.2022	158,29	947.247	-14.286,16	167,10
31.12.2023	137,67	794.779	-25.444,44	173,21
31.12.2024	144,80	794.032	42,01	182,36

6

Clase de participaciones (SIA-A)

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR
31.12.2022	2,33	4.669	-2.833,50	498,09
31.12.2023	1,21	2.377	-1.133,02	510,11
31.12.2024	2,72	5.184	1.477,58	524,69

Clase de participaciones (SIA-T)

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR
31.12.2022	6,55	11.896	-19.025,96	550,39
31.12.2023	33,24	58.083	25.468,86	572,23
31.12.2024	21,75	36.002	-12.926,68	604,27

Clase de participaciones (R-A)*

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR
31.12.2022	1,81	21.322	60,62	85,00
31.12.2023	1,56	18.254	-253,11	85,65
31.12.2024	0,94	10.771	-639,10	87,68

Clase de participaciones (R-T)*

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR
31.12.2022	2,99	29.556	178,93	101,16
31.12.2023	1,67	15.994	-1.366,18	104,55
31.12.2024	2,86	26.094	1.087,10	109,73

* Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Clase de participaciones (SIA CHF-T)

Fecha	Patrimonio neto del fondo Millones de EUR	Participaciones en circulación	Ingresos netos Miles de EUR	Valor liquidativo EUR	Valor liquidativo CHF
31.12.2022	62,24	118.935	23.465,56	523,30	515,29 ¹⁾
31.12.2023	4,56	8.065	-57.185,05	566,00	525,47 ²⁾
31.12.2024	7,95	13.793	3.234,13	576,29	541,25 ³⁾

¹⁾ Tipos de cambio referidos al euro a 31 de diciembre de 2022: 1 EUR = 0,9847 CHF

²⁾ Tipos de cambio referidos al euro a 31 de diciembre de 2023: 1 EUR = 0,9284 CHF

³⁾ Tipos de cambio referidos al euro a 31 de diciembre de 2024: 1 EUR = 0,9392 CHF

Composición del patrimonio neto del fondo Ethna-DEFENSIV

Composición del patrimonio neto del fondo

a 31 de diciembre de 2024

8

	EUR
Cartera de valores	257.877.622,92
(Precio de adquisición de los valores: EUR 256.767.376,76)	
Saldos bancarios ¹⁾	18.443.981,81
Intereses por cobrar	3.755.893,77
Importes por cobrar por la venta de participaciones	449.652,64
	280.527.151,14
Importes por pagar por reembolso de participaciones	-598.180,18
Minusvalía latente sobre contratos a plazo	-1.987.992,99
Minusvalía latente sobre operaciones a plazo sobre divisas	-24.199,22
Otros pasivos ²⁾	-282.106,78
	-2.892.479,17
Patrimonio neto del fondo	277.634.671,97

¹⁾ Véanse las notas explicativas del Informe.

²⁾ Esta partida incluye principalmente la comisión de gestión y el *taxe d'abonnement*.

Desglose por clases de participaciones

Clase de participaciones (A)	
Parte del patrimonio neto del fondo	96.605.902,98 EUR
Participaciones en circulación	710.529,543
Valor liquidativo	135,96 EUR
Clase de participaciones (T)	
Parte del patrimonio neto del fondo	144.797.743,05 EUR
Participaciones en circulación	794.032,471
Valor liquidativo	182,36 EUR
Clase de participaciones (SIA-A)	
Parte del patrimonio neto del fondo	2.720.102,72 EUR
Participaciones en circulación	5.184,207
Valor liquidativo	524,69 EUR
Clase de participaciones (SIA-T)	
Parte del patrimonio neto del fondo	21.754.660,38 EUR
Participaciones en circulación	36.001,751
Valor liquidativo	604,27 EUR
Clase de participaciones (R-A)*	
Parte del patrimonio neto del fondo	944.370,87 EUR
Participaciones en circulación	10.770,761
Valor liquidativo	87,68 EUR
Clase de participaciones (R-T)*	
Parte del patrimonio neto del fondo	2.863.406,00 EUR
Participaciones en circulación	26.094,259
Valor liquidativo	109,73 EUR
Clase de participaciones (SIA CHF-T)	
Parte del patrimonio neto del fondo	7.948.485,97 EUR
Participaciones en circulación	13.792,608
Valor liquidativo	576,29 EUR
Valor liquidativo	541,25 CHF ¹⁾

¹⁾ Tipos de cambio referidos al euro a 31 de diciembre de 2024: 1 EUR = 0,9392 CHF

* Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Variación del patrimonio neto del fondo

durante el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

	Total EUR	Clase de participaciones (A) EUR	Clase de participaciones (T) EUR	Clase de participaciones (SIA-A) EUR
Patrimonio neto del fondo al inicio del periodo de referencia	281.729.181,44	101.812.312,61	137.667.641,27	1.212.403,45
Ingresos netos ordinarios	8.034.168,14	2.779.910,08	4.137.999,15	86.100,35
Compensación de ingresos y gastos	147.969,04	101.268,02	-61.071,23	-37.695,76
Ingresos por venta de participaciones	43.055.523,70	9.749.366,25	21.377.741,24	1.734.535,26
Gastos por reembolso de participaciones	-58.752.355,49	-17.721.234,85	-21.335.731,82	-256.951,92
Plusvalías materializadas	13.761.891,47	4.816.346,36	6.746.168,98	100.117,58
Minusvalías materializadas	-8.738.293,42	-2.978.482,21	-4.090.178,37	-72.461,49
Variación neta de plusvalías latentes	-4.584.662,01	-1.621.101,67	-2.221.843,16	-24.900,01
Variación neta de minusvalías latentes	5.333.541,76	1.953.848,01	2.577.016,99	11.751,28
Reparto	-2.352.292,66	-2.286.329,62	0,00	-32.796,02
Patrimonio neto del fondo al final del periodo de referencia	277.634.671,97	96.605.902,98	144.797.743,05	2.720.102,72

10

	Clase de participaciones (SIA-T) EUR	Clase de participaciones (R-A) * EUR	Clase de participaciones (R-T) * EUR	Clase de participaciones (SIA CHF-T) EUR
Patrimonio neto del fondo al inicio del periodo de referencia	33.236.711,56	1.563.405,77	1.672.133,88	4.564.572,90
Ingresos netos ordinarios	685.398,08	24.448,35	73.437,76	246.874,37
Compensación de ingresos y gastos	161.865,95	5.367,25	-13.011,55	-8.753,64
Ingresos por venta de participaciones	3.156.592,53	90.879,01	2.468.606,78	4.477.802,63
Gastos por reembolso de participaciones	-16.083.276,35	-729.981,68	-1.381.510,19	-1.243.668,68
Plusvalías materializadas	1.398.644,41	59.709,82	106.396,18	534.508,14
Minusvalías materializadas	-945.303,12	-42.544,56	-62.415,40	-546.908,27
Variación neta de plusvalías latentes	-485.263,37	-25.336,28	-25.281,76	-180.935,76
Variación neta de minusvalías latentes	629.290,69	31.590,21	25.050,30	104.994,28
Reparto	0,00	-33.167,02	0,00	0,00
Patrimonio neto del fondo al final del periodo de referencia	21.754.660,38	944.370,87	2.863.406,00	7.948.485,97

* Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Cuenta de pérdidas y ganancias del fondo Ethna-DEFENSIV

11

Cuenta de pérdidas y ganancias

durante el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

	Total EUR	Clase de participaciones (A) EUR	Clase de participaciones (T) EUR	Clase de participaciones (SIA-A) EUR
Ingresos				
Intereses sobre préstamos	10.823.898,07	3.853.949,59	5.457.440,62	59.057,18
Intereses bancarios	475.423,84	169.437,62	239.278,43	2.581,18
Compensación de ingresos	-189.114,58	-140.676,55	84.776,10	47.614,63
Total Ingresos	11.110.207,33	3.882.710,66	5.781.495,15	109.252,99
Gastos				
Gastos por intereses	-13.457,24	-4.742,13	-6.818,26	-87,47
Comisión de gestión	-2.545.938,76	-940.147,82	-1.332.379,38	-9.954,77
<i>Taxe d'abonnement</i>	-138.608,50	-49.117,54	-70.513,74	-886,22
Gastos de publicación y auditoría	-57.620,73	-20.560,87	-28.984,94	-301,42
Gastos de redacción, impresión y envío de los informes anuales y semestrales	-9.807,69	-3.517,80	-4.922,53	-49,86
Comisión del Agente de registro y transferencias	-8.406,20	-3.017,27	-4.232,87	-38,49
Tasas estatales	-12.430,27	-4.465,85	-6.187,18	-57,73
Otros gastos ¹⁾	-330.915,34	-116.639,83	-165.752,23	-1.857,81
Compensación de gastos	41.145,54	39.408,53	-23.704,87	-9.918,87
Total Gastos	-3.076.039,19	-1.102.800,58	-1.643.496,00	-23.152,64
Ingresos netos ordinarios	8.034.168,14	2.779.910,08	4.137.999,15	86.100,35
Total Gastos de transacción del ejercicio ²⁾	75.853,51			
Ratio de gastos totales en porcentaje ²⁾		1,16	1,16	0,87
Gastos corrientes en porcentaje ²⁾		1,17	1,17	0,89
Ratio de gastos totales suizo sin la comisión de rentabilidad en porcentaje ²⁾ (para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024)		1,16	1,16	0,87
Ratio de gastos totales suizo con la comisión de rentabilidad en porcentaje ²⁾ (para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024)		1,16	1,16	0,87
Comisión de rentabilidad suiza en porcentaje ²⁾ (para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024)		-	-	-

¹⁾ Esta partida incluye principalmente gastos de gestión generales y gastos de depósito.

²⁾ Véanse las notas explicativas del Informe.

Cuenta de pérdidas y ganancias

durante el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

	Clase de participaciones (SIA-T) EUR	Clase de participaciones (R-A)* EUR	Clase de participaciones (R-T)* EUR	Clase de participaciones (SIA CHF-T) EUR
Ingresos				
Intereses sobre préstamos	1.025.443,58	44.265,23	90.641,85	293.100,02
Intereses bancarios	45.824,24	1.987,72	3.910,48	12.404,17
Compensación de ingresos	-203.980,99	-8.220,97	19.953,15	11.420,05
Total Ingresos	867.286,83	38.031,98	114.505,48	316.924,24
Gastos				
Gastos por intereses	-1.270,30	-54,47	-129,93	-354,68
Comisión de gestión	-171.084,72	-14.150,19	-29.272,60	-48.949,28
<i>Taxe d'abonnement</i>	-12.456,73	-531,50	-1.213,28	-3.889,49
Gastos de publicación y auditoría	-5.531,64	-237,36	-467,54	-1.536,96
Gastos de redacción, impresión y envío de los informes anuales y semestrales	-956,70	-40,68	-76,51	-243,61
Comisión del Agente de registro y transferencias	-817,41	-41,81	-86,56	-171,79
Tasas estatales	-1.230,09	-56,61	-86,92	-345,89
Otros gastos ¹⁾	-30.656,20	-1.324,73	-2.792,78	-11.891,76
Compensación de gastos	42.115,04	2.853,72	-6.941,60	-2.666,41
Total Gastos	-181.888,75	-13.583,63	-41.067,72	-70.049,87
Ingresos netos ordinarios	685.398,08	24.448,35	73.437,76	246.874,37
Ratio de gastos totales en porcentaje ²⁾	0,85	1,45	1,46	0,89
Gastos corrientes en porcentaje ²⁾	0,87	1,47	1,48	0,91
Ratio de gastos totales suizo sin la comisión de rentabilidad en porcentaje ²⁾ (para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024)	0,85	1,45	1,46	0,89
Ratio de gastos totales suizo con la comisión de rentabilidad en porcentaje ²⁾ (para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024)	0,85	1,45	1,46	0,89
Comisión de rentabilidad suiza en porcentaje ²⁾ (para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024)	-	-	-	-

¹⁾ Esta partida incluye principalmente gastos de gestión generales y gastos de depósito.

²⁾ Véanse las notas explicativas del Informe.

* Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Rentabilidad en porcentaje*

Situación: 31 de diciembre de 2024

Fondo	ISIN WKN	Divisa de la clase de participaciones	6 meses	1 año	3 años	10 años
Ethna-DEFENSIV (A) Desde el 02.04.2007	LU0279509904 A0LF5Y	EUR	2,79%	5,28%	5,65%	16,65%
Ethna-DEFENSIV (R-A) Desde el 07.05.2015	LU1134012738 A12EH8	EUR	2,64%	4,96%	4,71%	---
Ethna-DEFENSIV (R-T) Desde el 26.02.2015	LU1134013462 A12EH9	EUR	2,63%	4,96%	4,64%	---
Ethna-DEFENSIV (SIA-A) Desde el 24.06.2013	LU0868353987 A1KANR	EUR	2,94%	5,59%	6,62%	20,36%
Ethna-DEFENSIV (SIA CHF-T) Desde el 11.02.2015	LU1157022895 A12GN4	CHF	1,49%	3,00%	1,67%	---
Ethna-DEFENSIV (SIA-T) Desde el 31.07.2014	LU0868354365 A1KANS	EUR	2,95%	5,60%	6,60%	19,92%
Ethna-DEFENSIV (T) Desde el 02.04.2007	LU0279509144 A0LF5X	EUR	2,79%	5,28%	5,65%	16,67%

* Sobre la base de los valores liquidativos por participación publicados (método BVI y directriz AMAS sobre el cálculo y la publicación de datos de rentabilidad de las instituciones de inversión colectiva de 16 de mayo de 2008 [versión de 5 de agosto de 2021]).

Rentabilidades pasadas no garantizan resultados presentes o futuros. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones ni los gastos pagados por la emisión y el reembolso de participaciones.

Variación del número de participaciones en circulación

	Clase de participaciones (A) Cantidad	Clase de participaciones (T) Cantidad	Clase de participaciones (SIA-A) Cantidad	Clase de participaciones (SIA-T) Cantidad
Participaciones en circulación al inicio del periodo de referencia	770.206,290	794.779,378	2.376,753	58.082,866
Participaciones emitidas	72.884,782	119.123,154	3.304,079	5.348,550
Participaciones reembolsadas	-132.561,529	-119.870,061	-496,625	-27.429,665
Participaciones en circulación al final del periodo de referencia	710.529,543	794.032,471	5.184,207	36.001,751

	Clase de participaciones (R-A) * Cantidad	Clase de participaciones (R-T) * Cantidad	Clase de participaciones (SIA CHF-T) Cantidad
Participaciones en circulación al inicio del periodo de referencia	18.253,601	15.993,668	8.064,595
Participaciones emitidas	1.049,294	22.756,332	8.002,966
Participaciones reembolsadas	-8.532,134	-12.655,741	-2.274,953
Participaciones en circulación al final del periodo de referencia	10.770,761	26.094,259	13.792,608

* Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

Cartera de inversiones del fondo

Ethna-DEFENSIV a 31 de diciembre de 2024

Cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2024

ISIN	Valores		Compras en el periodo de referencia	Ventas en el periodo de referencia	Saldo	Tipo de cambio	Valor de mercado EUR	% del PNF ¹⁾
Bonos								
Valores que cotizan en bolsa								
EUR								
XS2540585564	4,125%	AB Electrolux EMTN Reg.S. v.22(2026)	0	0	2.000.000	101,8570	2.037.140,00	0,73
FR001400RGV6	3,875%	Ayvens S.A. Reg.S. v.24(2029)	3.000.000	0	3.000.000	102,3170	3.069.510,00	1,11
XS2902087423	3,875%	Bank Gospodarstwa Krajowego EMTN Reg.S. v.24(2035)	3.200.000	0	3.200.000	99,8150	3.194.080,00	1,15
FR001400Q0T5	3,500%	Banque Fédérative du Crédit Mutuel S.A. [BFCM] EMTN Reg.S. Green Bond v.24(2031)	1.000.000	0	1.000.000	101,1820	1.011.820,00	0,36
FR001400GGZ0	4,125%	Banque Fédérative du Crédit Mutuel S.A. [BFCM] EMTN Reg.S. v.23(2029)	0	0	5.000.000	104,0310	5.201.550,00	1,87
XS2839004368	3,828%	Becton, Dickinson & Co. v.24(2032)	2.000.000	0	2.000.000	102,5860	2.051.720,00	0,74
BE0390160266	3,290%	bpost S.A. Reg.S. v.24(2029)	3.000.000	0	3.000.000	100,3630	3.010.890,00	1,08
DE000BU22023	3,100%	Bundesrepublik Deutschland Reg.S. v.23(2025)	1.000.000	5.000.000	10.000.000	100,5430	10.054.300,00	3,62
DE000BU22015	2,800%	Bundesrepublik Deutschland Reg.S. v.23(2025)	10.000.000	0	10.000.000	100,1320	10.013.200,00	3,61
XS2638560156	5,943%	Ceská Sporitelna AS EMTN Reg.S. Fix-to-Float v.23(2027)	0	0	3.000.000	104,2890	3.128.670,00	1,13
FR001400TL81	3,309%	Crédit Mutuel Arkéa EMTN Reg.S. Green Bond v.24(2034)	2.000.000	0	2.000.000	98,7700	1.975.400,00	0,71
XS2626691906	4,625%	De Volksbank NV EMTN Reg.S. Green Bond v.23(2027)	0	0	3.000.000	103,4670	3.104.010,00	1,12
XS2852993810	3,375%	DekaBank Deutsche Girozentrale EMTN Reg.S. v.24(2027)	500.000	0	500.000	101,3810	506.905,00	0,18
XS2833391498	3,375%	Diageo Finance Plc. EMTN Reg.S. v.24(2035)	2.500.000	0	2.500.000	100,2730	2.506.825,00	0,90
XS2844409271	3,152%	Diageo Finance Plc. Reg.S. FRN v.24(2026)	3.000.000	0	3.000.000	100,1780	3.005.340,00	1,08
DE000DW6DA51	3,462%	DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank, Frankfurt am Main EMTN Reg.S. FRN v.23(2025)	5.000.000	0	5.000.000	100,2240	5.011.200,00	1,80
FR001400QZ47	3,625%	Edenred SE Reg.S. v.24(2032)	4.000.000	0	4.000.000	100,4370	4.017.480,00	1,45
XS2862984601	4,000%	EnBW International Finance BV Reg.S. Green Bond v.24(2036)	3.500.000	0	3.500.000	102,0970	3.573.395,00	1,29
BE6338167909	3,625%	Euroclear Bank S.A./NV EMTN Reg.S. v.22(2027)	0	0	1.000.000	102,2700	1.022.700,00	0,37
XS0427291751	4,500%	European Investment Bank (EIB) v.09(2025)	0	0	7.000.000	101,6400	7.114.800,00	2,56

1) PNF = Patrimonio neto del fondo Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

Cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2024

ISIN	Valores	Compras en el periodo de referencia	Ventas en el periodo de referencia	Saldo	Tipo de cambio	Valor de mercado EUR	% del PNF ¹⁾
EUR (continuación)							
XS2832873355	4,250% Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide Reg.S. v.24(2032)	5.000.000	0	5.000.000	104,0320	5.201.600,00	1,87
XS2625985945	4,500% General Motors Financial Co. Inc. EMTN Reg.S. v.23(2027)	0	0	2.000.000	103,9280	2.078.560,00	0,75
XS2811096267	4,154% Glencore Capital Finance DAC EMTN Reg.S. v.24(2031)	3.000.000	0	3.000.000	103,4160	3.102.480,00	1,12
XS2905582479	5,125% Grenke Finance Plc. Social Bond v.24(2029)	3.000.000	1.000.000	2.000.000	101,2030	2.024.060,00	0,73
DE000A3515S3	4,375% Hamburger Sparkasse AG Reg.S. v.23(2029)	0	0	3.000.000	105,5780	3.167.340,00	1,14
XS2904554990	3,375% Heidelberg Materials AG EMTN Reg.S. Green Bond v.24(2031)	2.000.000	0	2.000.000	100,9570	2.019.140,00	0,73
XS2852894679	3,812% Heineken NV EMTN Reg.S. v.24(2036)	2.000.000	0	2.000.000	101,9120	2.038.240,00	0,73
XS2909822194	3,000% Iberdrola Finanzas S.A. EMTN Reg.S. v.24(2031)	3.000.000	0	3.000.000	99,2910	2.978.730,00	1,07
FR001400OM10	3,375% Kering S.A. EMTN Reg.S. v.24(2032)	3.000.000	0	3.000.000	99,2940	2.978.820,00	1,07
XS2826712551	3,750% Koninklijke Philips NV EMTN Reg.S. v.24(2032)	3.000.000	0	3.000.000	102,1330	3.063.990,00	1,10
XS2752465810	3,788% Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale EMTN Reg.S. FRN v.24(2026)	11.000.000	8.000.000	3.000.000	100,2170	3.006.510,00	1,08
BE6351290216	3,875% Lonza Finance International NV EMTN Reg.S. v.24(2036)	1.000.000	0	1.000.000	102,3500	1.023.500,00	0,37
XS2923451194	3,500% Louis Dreyfus Company Finance BV Reg.S. v.24(2031)	2.000.000	0	2.000.000	99,7840	1.995.680,00	0,72
XS2679904685	4,231% LSEG Netherlands BV EMTN Reg.S. v.23(2030)	0	0	3.000.000	105,9620	3.178.860,00	1,14
XS2607040958	4,250% National Gas Transmission Plc. EMTN Reg.S. v.23(2030)	0	0	1.000.000	103,8510	1.038.510,00	0,37
XS2894931588	4,061% National Grid North America Inc. EMTN Reg.S. Green Bond v.24(2036)	2.500.000	0	2.500.000	102,5830	2.564.575,00	0,92
XS2676816940	4,375% Nordea Bank Abp EMTN Reg.S. Fix-to-Float v.23(2026)	0	0	1.000.000	100,9850	1.009.850,00	0,36
XS2837788947	3,375% Nordea Bank Abp Reg.S. v.24(2029)	2.000.000	0	2.000.000	102,2720	2.045.440,00	0,74
CH1251998238	4,840% Raiffeisen Schweiz Genossenschaft EMTN v.23(2028)	0	3.000.000	2.000.000	106,0490	2.120.980,00	0,76
XS2901969902	3,375% Royal Schiphol Group NV EMTN Reg.S. v.24(2036)	2.000.000	0	2.000.000	99,3640	1.987.280,00	0,72
XS2829209720	5,250% Rumania Reg.S. v.24(2032)	100.000	0	100.000	97,5200	97.520,00	0,04
XS2829810923	5,625% Rumania Reg.S. v.24(2037)	100.000	0	100.000	95,5480	95.548,00	0,03
XS2616008541	3,750% Sika Capital BV Reg.S. v.23(2026)	0	0	3.000.000	101,6630	3.049.890,00	1,10
XS2813108870	3,442% Skandinaviska Enskilda Banken Reg.S. FRN v.24(2027)	6.000.000	0	6.000.000	100,2060	6.012.360,00	2,17
ES0000012M85	3,250% España Reg.S. v.24(2034)	7.500.000	0	7.500.000	101,7160	7.628.700,00	2,75
ES0000012N35	3,450% España Reg.S. v.24(2034)	7.500.000	0	7.500.000	103,1600	7.737.000,00	2,79
FR001400M2F4	5,250% Téléperformance SE EMTN Reg.S. v.23(2028)	0	0	3.000.000	105,4920	3.164.760,00	1,14
XS0545428285	3,875% Telia Company AB EMTN Reg.S. v.10(2025)	2.000.000	0	2.000.000	100,9600	2.019.200,00	0,73
DE000A3LC4C3	4,125% TRATON Finance Luxembourg S.A. EMTN Reg.S. v.23(2025)	0	0	3.000.000	100,0300	3.000.900,00	1,08
XS2545248242	3,750% Vattenfall AB EMTN Reg.S. v.22(2026)	0	0	3.000.000	101,8040	3.054.120,00	1,10
XS2597973812	4,125% Vestas Wind Systems A/S EMTN Reg.S. v.23(2026)	0	0	2.000.000	101,5740	2.031.480,00	0,73

¹⁾ PNF = Patrimonio neto del fondo. Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

Cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2024

ISIN	Valores		Compras en el periodo de referencia	Ventas en el periodo de referencia	Saldo	Tipo de cambio	Valor de mercado EUR	% del PNF ¹⁾
EUR (continuación)								
AT000B122155	4,750%	Volksbank Wien AG EMTN Reg.S. Green Bond v.23(2027)	0	0	2.000.000	103,7480	2.074.960,00	0,75
XS2604697891	3,875%	Volkswagen International Finance NV-EMTN Reg.S. Green Bond v.23(2026)	0	0	2.000.000	100,9560	2.019.120,00	0,73
XS2583352443	3,500%	Volvo Treasury AB EMTN Reg.S. v.23(2025)	0	0	3.000.000	100,5970	3.017.910,00	1,09
CH1290222392	4,467%	Zürcher Kantonalbank Reg.S. Fix-to-Float v.23(2027)	0	0	4.000.000	102,6260	4.105.040,00	1,48
CH1266847149	4,156%	Zürcher Kantonalbank Reg.S. Fix-to-Float v.23(2029)	0	0	5.000.000	103,9770	5.198.850,00	1,87
XS2626289222	4,875%	3i Group Plc. Reg.S. v.23(2029)	0	0	4.000.000	107,0890	4.283.560,00	1,54
							181.825.998,00	65,47
Valores que cotizan en bolsa							181.825.998,00	65,47
Nuevas emisiones previstas para su negociación en bolsa								
EUR								
XS2894908768	4,125%	CEZ AS Sustainability Linked Bond v.24(2031)	3.300.000	0	3.300.000	101,7910	3.359.103,00	1,21
XS2957380228	3,125%	Johnson Controls International Plc. v.24(2033)	3.000.000	0	3.000.000	97,7600	2.932.800,00	1,06
XS2908177145	3,250%	Naturgy Finance Iberia S.A. EMTN Reg.S. v.24(2030)	2.000.000	0	2.000.000	100,0470	2.000.940,00	0,72
CH1353015048	3,852%	Raiffeisen Schweiz Genossenschaft Reg.S. Fix-to-Float v.24(2032)	5.000.000	0	5.000.000	101,9560	5.097.800,00	1,84
ES0000012N43	3,100%	España v.24(2031)	2.000.000	0	2.000.000	102,0440	2.040.880,00	0,74
							15.431.523,00	5,57
Nuevas emisiones previstas para su negociación en bolsa							15.431.523,00	5,57
Valores admitidos o incluidos en mercados organizados								
EUR								
XS2757986224	4,005%	Athene Global Funding EMTN Reg.S. FRN v.24(2027)	5.000.000	0	5.000.000	100,2990	5.014.950,00	1,81
FR001400HAC0	3,625%	BPCE S.A. EMTN Reg.S. v.23(2026)	0	0	3.000.000	100,9490	3.028.470,00	1,09
XS2802928775	3,750%	Brenntag Finance BV EMTN Reg.S. v.24(2028)	3.000.000	0	3.000.000	102,0970	3.062.910,00	1,10
XS2802928692	3,875%	Brenntag Finance BV EMTN Reg.S. v.24(2032)	2.000.000	0	2.000.000	101,8120	2.036.240,00	0,73
XS2909746310	3,250%	Comcast Corporation v.24(2032)	2.000.000	0	2.000.000	100,3140	2.006.280,00	0,72
XS2860946867	3,775%	Coöperatieve Rabobank U.A. Reg.S. FRN Green Bond v.24(2028)	3.500.000	0	3.500.000	99,9970	3.499.895,00	1,26
XS2900380812	3,375%	Daimler Truck International Finance BV EMTN Reg.S. v.24(2030)	2.000.000	0	2.000.000	100,5050	2.010.100,00	0,72
XS2660380622	4,125%	DekaBank Deutsche Girozentrale EMTN Reg.S. v.23(2028)	0	0	3.000.000	104,1170	3.123.510,00	1,13
DE000A383BH3	10,000%	Groß & Partner Grundstücksentwicklungsgesellschaft mbH v.24(2028)	3.000.000	0	3.000.000	96,0000	2.880.000,00	1,04
XS2622214745	3,532%	Kraft Heinz Foods Co. FRN v.23(2025)	0	0	5.000.000	100,1400	5.007.000,00	1,80
DE000A255D05	0,000%	KSLK Trust GmbH v.19(2025)	5.000	205.000	2.800.000	5,1000	142.800,00	0,05
DE000A4AHM72	15,000%	KSLK Trust GmbH v.24(2029)	700.000	0	700.000	93,5000	654.500,00	0,24
DE000LB39BG3	3,732%	Landesbank Baden-Württemberg EMTN FRN Green Bond v.24(2026)	5.000.000	2.000.000	3.000.000	100,4220	3.012.660,00	1,09
XS2856691469	3,718%	New York Life Global Funding EMTN Reg.S. FRN v.24(2027)	3.000.000	0	3.000.000	100,1590	3.004.770,00	1,08

¹⁾ PNF = Patrimonio neto del fondo. Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

Cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2024

ISIN	Valores		Compras en el periodo de referencia	Ventas en el periodo de referencia	Saldo	Tipo de cambio	Valor de mercado EUR	% del PNF ¹⁾
EUR (continuación)								
XS2901491261	4,000%	P3 Group S.a.r.l. EMTN Reg.S. Green Bond v.24(2032)	2.000.000	0	2.000.000	100,4290	2.008.580,00	0,72
XS2679898184	4,875%	REWE International Finance B.V. Sustainability Linked Bond v.23(2030)	0	0	3.000.000	107,3480	3.220.440,00	1,16
XS2644417227	4,500%	Santander Consumer Bank AG EMTN Reg.S. v.23(2026)	0	0	2.000.000	102,5110	2.050.220,00	0,74
XS2678111050	4,250%	Sartorius Finance B.V. Reg.S. v.23(2026)	0	0	1.000.000	102,2380	1.022.380,00	0,37
DE000A3LHK72	4,000%	TRATON Finance Luxembourg S.A. EMTN Reg.S. v.23(2025)	0	0	1.500.000	100,5660	1.508.490,00	0,54
XS2626022573	4,125%	WPP Finance S.A. EMTN Reg.S. v.23(2028)	0	3.292.000	1.708.000	104,0490	1.777.156,92	0,64
							50.071.351,92	18,03
Valores admitidos o incluidos en mercados organizados							50.071.351,92	18,03
Nuevas emisiones previstas para su negociación en un mercado organizado								
EUR								
XS2902582357	6,929%	Sammontana Italia S.p.A. Reg.S FRN v.24(2031).	2.000.000	0	2.000.000	100,8280	2.016.560,00	0,73
XS2929985385	3,375%	Vier Gas Transport GmbH EMTN Reg.S. v.24(2031)	3.000.000	0	3.000.000	99,6540	2.989.620,00	1,08
XS2908095172	4,357%	Wintershall Dea Finance BV Reg.S. v.24(2032)	5.500.000	0	5.500.000	100,7740	5.542.570,00	2,00
							10.548.750,00	3,81
Nuevas emisiones previstas para su negociación en un mercado organizado							10.548.750,00	3,81
Bonos							257.877.622,92	92,88
Cartera de valores							257.877.622,92	92,88
Contratos de futuros								
Posiciones largas								
USD								
CBT 20YR US Long Bond Future marzo 2025			375	0	375		-1.987.992,99	-0,72
							-1.987.992,99	-0,72
Posiciones largas							-1.987.992,99	-0,72
Contratos de futuros							-1.987.992,99	-0,72
Saldos bancarios - Cuenta corriente ²⁾							18.443.981,81	6,64
Saldo de otros activos y pasivos							3.301.060,23	1,20
Patrimonio neto del fondo en EUR							277.634.671,97	100,00

¹⁾ PNF = Patrimonio neto del fondo. Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

²⁾ Véanse las notas explicativas del Informe.

Contratos de divisas a plazo

A 31 de diciembre de 2024 estaban abiertos los siguientes contratos de divisas a plazo:

Divisa	Contraparte		Importe en la divisa	Valor de mercado EUR	% del PNF ¹⁾
CHF/EUR	DZ PRIVATBANK S.A.	Compras de divisas	7.545.000,00	8.075.097,88	2,91
EUR/CHF	DZ PRIVATBANK S.A.	Ventas de divisas	53.000,00	56.723,69	0,02

Contratos de futuros

	Saldo	Pasivos EUR	% del PNF ¹⁾
Posiciones largas			
USD			
CBT 20YR US Long Bond Future marzo 2025	375	40.764.292,05	14,68
		40.764.292,05	14,68
Posiciones largas		40.764.292,05	14,68
Contratos de futuros		40.764.292,05	14,68

¹⁾ PNF = Patrimonio neto del fondo. Debido a las diferencias de redondeo de las posiciones individuales, los totales pueden diferir del valor real.

Tipos de cambio

Los activos denominados en moneda extranjera se convirtieron a euros para su valoración aplicando los siguientes tipos de cambio a 31 de diciembre de 2024*.

Corona noruega	NOK	1	11,8425
Francos suizos	CHF	1	0,9392
Dólares estadounidenses	USD	1	1,0421

* El último día de valoración del ejercicio de 2024 fue el 30 de diciembre de 2024. Por tanto, para la conversión de los activos en moneda extranjera se han utilizado los tipos de cambio vigentes a 30 de diciembre de 2024.



21 Notas explicativas relativas al informe anual a 31 de diciembre de 2024

1.) Consideraciones generales

La sociedad ETHENEA Independent Investors S.A. gestiona el fondo de inversión Ethna-DEFENSIV conforme al reglamento de gestión de este. El reglamento de gestión entró en vigor el 2 de enero de 2007.

El reglamento se depositó en el Registro Mercantil de Luxemburgo, hecho que se publicó en el boletín oficial del Gran Ducado de Luxemburgo, el Mémorial, Recueil des Sociétés et Associations («Mémorial»), el 31 de enero de 2007. A partir del 1 de junio de 2016, el Mémorial fue sustituido por la nueva plataforma de información Recueil électronique des sociétés et associations («RESA») del Registro Mercantil de Luxemburgo. El reglamento de gestión se modificó por última vez el 1 de enero de 2020 y se publicó en RESA.

El fondo Ethna-DEFENSIV es un fondo de inversión de derecho luxemburgués («Fonds Commun de Placement») que se constituyó por tiempo indefinido en forma de fondo independiente con arreglo a la Parte I de la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva («Ley de 17 de diciembre de 2010»), con sus oportunas modificaciones.

La Sociedad gestora del fondo es ETHENEA Independent Investors S.A. («Sociedad gestora»), una sociedad anónima de derecho del Gran Ducado de Luxemburgo con domicilio social en 16, rue Gabriel Lippmann, L-5365 Munsbach. Fue fundada el 10 de septiembre de 2010 por tiempo indefinido. Sus estatutos se publicaron en el «Mémorial» el 15 de septiembre de 2010.

La última modificación de los estatutos de la Sociedad gestora entró en vigor el 22 de diciembre de 2023 y se publicó en el «Mémorial» el 22 de enero de 2024. La Sociedad gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-155427.

Las clases de participaciones (R-A) y (R-T) se comercializarán única y exclusivamente en Italia, Francia y España.

2.) Principales principios contables y de valoración; Cálculo del valor liquidativo

El presente informe anual se prepara bajo la responsabilidad del Consejo de administración de la Sociedad gestora conforme a las disposiciones legales y los reglamentos en vigor en Luxemburgo para la redacción y presentación de informes anuales.

1. El patrimonio neto del fondo está denominado en euros (EUR) («Divisa de referencia»).
2. El valor de una participación («valor liquidativo») se denominará en la divisa indicada en el anexo al folleto informativo («Divisa del Fondo») salvo que en el anexo al folleto informativo no se indique una divisa distinta a la Divisa del fondo para otras posibles clases de participaciones («Divisa de las clases de participaciones»).
3. La Sociedad gestora o su delegado bajo la supervisión del Depositario calculará el valor liquidativo cada día que sea un día hábil bancario en Luxemburgo («Día de Valoración»), excepto el 24 y el 31 de diciembre de cada año, redondeado a dos decimales. La Sociedad gestora podrá establecer un régimen diferente para el fondo, teniendo en cuenta que el valor liquidativo debe calcularse al menos dos veces al mes.

No obstante, la Sociedad gestora podrá proceder al cálculo del valor liquidativo los días 24 y 31 de diciembre de un año sin que dicho cálculo represente el cálculo del valor liquidativo en un Día de valoración tal y como se indica en la primera frase del párrafo 3. Por consiguiente, los inversores no podrán solicitar la emisión, el reembolso y/o el canje de participaciones a un valor de las mismas determinado el 24 de diciembre y/o el 31 de diciembre de cualquier año.

4. El valor liquidativo se calcula cada Día de valoración dividiendo los activos del fondo menos los pasivos de este («patrimonio neto del fondo») entre el número total de participaciones del fondo en circulación en esa fecha.
5. En el caso de que por imperativo legal o con arreglo a las disposiciones del presente Reglamento de gestión se requiera información sobre la situación del patrimonio del fondo en los informes anuales o semestrales y otros datos financieros, el patrimonio del fondo se convertirá a la moneda de referencia. El patrimonio neto del fondo se calculará según los principios siguientes:
 - a) Los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos que se negocien o coticen en una bolsa de valores se valorarán sobre la base de la última cotización disponible que garantice una valoración fiable, del día hábil bursátil anterior al día de valoración.

La Sociedad gestora podrá determinar para el fondo que los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos que se negocien o coticen en una bolsa de valores, se valoren sobre la base de la última cotización de cierre disponible que garantice una valoración fiable. Así se menciona en el anexo del folleto informativo del fondo.

Si los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos se negocian o cotizan en varias bolsas de valores, se tomará como base aquella con la mayor liquidez.

- b) Los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos que no se negocien ni coticen en una bolsa de valores (o cuya cotización bursátil no se considere representativa debido, por ejemplo, a la falta de liquidez), pero que se negocien en un mercado regulado, se valorarán tomando como referencia un precio que no podrá ser inferior al precio de oferta ni superior al precio de demanda del día hábil bursátil anterior al día de valoración, y que la Sociedad gestora considere de buena fe el mejor precio posible para la venta de dichos valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos.

La Sociedad gestora podrá determinar para el fondo que los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos que no se negocien ni coticen en una bolsa de valores (o cuya cotización bursátil no se considere representativa debido, por ejemplo, a la falta de liquidez), pero que se negocien en un mercado regulado, se valoren al último precio disponible en el mismo, que la Sociedad gestora considere de buena fe el mejor precio posible para la venta de dichos valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos. Así se menciona en el anexo del folleto informativo del fondo.

- c) Los derivados OTC se valorarán diariamente sobre la base fiable y objetiva que determine la Sociedad gestora.
 - d) Las participaciones de otros OICVM u OIC se valorarán en principio conforme al último precio de reembolso fijado antes del día de valoración, o conforme a la última cotización disponible que garantice una valoración fiable. En caso de que el reembolso de las participaciones se suspendiera o no se determinara ningún precio de reembolso, dichas participaciones, así como cualesquiera otros activos, se valorarán a sus respectivos valores de mercado, que serán establecidos por la Sociedad gestora de buena fe y de conformidad con normas de valoración generalmente aceptadas y comprobables.
 - e) Si los precios respectivos no se ajustan al mercado, si los instrumentos financieros indicados en la letra b) no se negocian en un mercado regulado y si no se han determinado los precios de los instrumentos financieros distintos de los indicados en las letras a) a d), estos instrumentos financieros se valorarán, al igual que los demás activos legalmente permitidos, al correspondiente valor de mercado determinado por la Sociedad gestora de buena fe y de acuerdo con normas de valoración generalmente reconocidas y verificables (p. ej., modelos de valoración adecuados que tengan en cuenta las condiciones actuales del mercado).
 - f) El efectivo y equivalentes se valoran a su valor nominal más los intereses.
 - g) Los créditos, como intereses por cobrar y pasivos diferidos, se valorarán en principio según el valor nominal.

h) El valor de mercado de los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y otros activos denominados en una moneda distinta de la del fondo se convertirá a dicha moneda aplicando el tipo de cambio fijado por WM/Reuters a las 17:00 (16:00 hora de Londres) del día hábil bursátil anterior al día de valoración. Los beneficios y las pérdidas de las operaciones de cambio de divisas se suman o se deducen según corresponda.

La Sociedad gestora podrá determinar para el fondo que los valores, instrumentos del mercado monetario, instrumentos financieros derivados y demás activos denominados en una moneda distinta a la moneda del fondo, se conviertan a la moneda correspondiente del fondo sobre la base del cambio de referencia del día de valoración. Los beneficios y las pérdidas de las operaciones de cambio de divisas se suman o se deducen según corresponda. Así se menciona en el anexo del folleto informativo del fondo.

Los repartos eventualmente realizados a los inversores del fondo se deducen del patrimonio neto del fondo.

6. El Valor liquidativo se determinará con arreglo a los criterios arriba indicados. Sin embargo, en el caso de que se creen clases de participaciones dentro del fondo, el cálculo del Valor liquidativo se efectuará con arreglo a los criterios arriba indicados por cada clase de participaciones por separado.

7. Para concertar derivados cotizados en bolsa, el fondo está obligado a prestar o recibir garantías en forma de saldos bancarios o valores para cubrir los riesgos. Las garantías prestadas/recibidas en forma de saldos bancarios ascienden a:

ESMA - Margen inicial/margen de variación al final del ejercicio (31 de diciembre de 2024):

Nombre del fondo	Contraparte	Margen inicial	Margen de variación
Ethna-DEFENSIV	DZ PRIVATBANK S.A.	1.387.500,00 USD	1.966.218,75 USD

Las tablas publicadas en este informe pueden presentar por razones matemáticas diferencias de +/- una unidad (moneda, porcentaje, etc.) debido al redondeo.

3.) Tributación

Tributación del fondo

En tanto que fondo especial, el fondo no tiene personalidad jurídica y es transparente desde el punto de vista fiscal de Luxemburgo.

El fondo no tributa en el Gran Ducado de Luxemburgo por sus ingresos y beneficios. El patrimonio del fondo está sujeto en el Gran Ducado de Luxemburgo solamente a un impuesto llamado *taxe d'abonnement*, que actualmente asciende al 0,05% anual. Se aplica una tasa reducida del 0,01% anual: (i) a aquellas clases cuyas participaciones únicamente pueden ser suscritas por inversores institucionales, en el sentido del artículo 174 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, (ii) a los fondos cuyo objeto es invertir exclusivamente en instrumentos del mercado monetario, depósitos a plazo con entidades de crédito o ambos. El *taxe d'abonnement* se paga a trimestres vencidos sobre el patrimonio neto del fondo declarado. El importe del *taxe d'abonnement* aplicable al fondo o a las clases de participaciones se indica en el Anexo del folleto informativo. Entre otros casos, se aplica una exención del *taxe d'abonnement* en la medida en que el patrimonio del fondo invierta en otros fondos de inversión luxemburgueses que ya estén sujetos a su vez a dicho impuesto.

Los ingresos percibidos por el fondo (especialmente los intereses y dividendos) pueden estar sujetos a tributación o retención en origen en los países en los que se invierte el patrimonio del fondo. El fondo también puede estar sujeto al impuesto de plusvalías materializadas o latentes de su inversión en el país de origen.

Los repartos del fondo, las ganancias por liquidación y las plusvalías no están sujetas a retención en origen en el Gran Ducado de Luxemburgo. Ni el Depositario ni la Sociedad gestora están obligados a solicitar los certificados de retenciones.

Tributación del inversor por los rendimientos obtenidos de la participación en fondos de inversión

Los inversores que no tengan su residencia fiscal, no estén establecidos de forma permanente o no tengan un representante permanente en el Gran Ducado de Luxemburgo no están sujetos al impuesto sobre la renta en Luxemburgo por lo que respecta a sus ingresos o plusvalías derivados de sus participaciones del fondo.

Las personas físicas con residencia fiscal en el Gran Ducado de Luxemburgo están sujetas al impuesto sobre la renta progresivo luxemburgués.

Las personas jurídicas con residencia fiscal en el Gran Ducado de Luxemburgo están sujetas al impuesto de sociedades por los ingresos derivados de las participaciones del fondo.

Se recomienda a los interesados e inversores que se informen acerca de la legislación y normativa aplicables a la fiscalidad de los activos del fondo, la suscripción, compra, tenencia, reembolso o transmisión de las participaciones, así como que obtengan asesoramiento independiente, especialmente de un asesor fiscal.

4.) Aplicación de los rendimientos

Los rendimientos de las clases de participaciones (A), (SIA-A) y (R-A) se repartirán. Los rendimientos de las clases de participaciones (T), (SIA-T), (R-T) y (SIA CHF-T) se acumularán. El reparto de dividendos se llevará a cabo con la periodicidad que determine puntualmente la Sociedad gestora. Para más detalles acerca de la aplicación de los rendimientos, consulte el folleto informativo.

Clase de participaciones (A)

Con independencia de los rendimientos obtenidos y de la evolución del valor, se repartirá de forma fija un 1,5% del valor liquidativo al final del ejercicio de la clase de participaciones (A), siempre que el patrimonio neto total del fondo no caiga por debajo del límite mínimo de 1.250.000 euros a causa del reparto de dividendos.

Clase de participaciones (R-A)

Con independencia de los rendimientos obtenidos y de la evolución del valor, se repartirá de forma fija un 2,5% del valor liquidativo al final del ejercicio de la clase de participaciones (R-A), siempre que el patrimonio neto total del fondo no caiga por debajo del límite mínimo de 1.250.000 euros a causa del reparto de dividendos.

24

5.) Información sobre las comisiones y gastos

La información acerca de las comisiones de gestión y del Banco depositario figura en el folleto informativo vigente.

6.) Gastos de transacción

Los gastos de transacción incluyen todos los gastos que se registraron o liquidaron por separado durante el ejercicio por cuenta del fondo y que estén directamente relacionados con la compraventa de activos financieros, instrumentos del mercado monetario, derivados u otros activos. Estos costes incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de liquidación y los impuestos.

7.) Ratio de gastos totales (TER)

Para calcular el ratio de gastos totales («Total Expense Ratio», TER) se ha aplicado el método BVI siguiente:

$$\text{TER} = \frac{\text{Gastos totales en la moneda del fondo}}{\text{Patrimonio medio del fondo (Base: PNF del día de valoración*)}} \times 100$$

* PNF = Patrimonio neto del fondo

El TER indica el nivel de gastos del fondo. Además de la comisión de gestión, de la comisión del Depositario y del *taxe d'abonnement*, también se tienen en cuenta todos los demás gastos, a excepción de los gastos de transacción soportados por el fondo. La TER expresa el importe total de dichos gastos como porcentaje del patrimonio medio del fondo a lo largo de un ejercicio. (Las posibles comisiones de rentabilidad se indican por separado, en relación directa con el TER.)

8.) Gastos corrientes

Los gastos corrientes se han calculado conforme al artículo 10, apartado 2, letra b) del Reglamento (UE) 583/2010 de la Comisión, de 1 de julio de 2010, por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo.

Los costes corrientes indican en qué medida el patrimonio del fondo se vio afectado por los costes en el pasado ejercicio. Además de la comisión de gestión, de la comisión del Depositario y del *taxe d'abonnement*, también se tienen en cuenta todos los demás gastos, a excepción de las posibles comisiones en función del rendimiento (comisión de rentabilidad) soportadas por el fondo. Dicha cifra expresa el importe total de estos gastos como porcentaje del patrimonio medio del fondo a lo largo del ejercicio. En los fondos de inversión que invierten más del 20% de sus activos en otros productos de fondos o en fondos objetivo, se tienen en cuenta además los gastos de estos fondos objetivo, que compensan los posibles ingresos por retrocesiones (comisiones de seguimiento de cartera) de estos productos, disminuyendo así los gastos.

9.) Compensación de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios netos incluyen una compensación de ingresos y una compensación de gastos. Ambas comprenden los ingresos netos devengados durante el periodo de referencia que los suscriptores de participaciones pagan con el precio de suscripción y que se devuelven a los vendedores de participaciones con el precio de reembolso.

10.) Cuentas corrientes (saldos bancarios y empréstitos bancarios) del fondo

Todas las cuentas corrientes del fondo (incluidas las denominadas en diferentes monedas), que desde el punto de vista fáctico y jurídico sólo son parte de una cuenta bancaria unitaria, se presentan como una única cuenta corriente en la composición del patrimonio neto del fondo. Las cuentas corrientes en moneda extranjera, de haberlas, se convertirán a la moneda del fondo.

Como base para el cálculo de los intereses se aplican las condiciones de cada cuenta.

11.) Estado de variaciones en la cartera de valores y derivados

En el domicilio social de la Sociedad gestora puede obtenerse gratuitamente, previa solicitud, un extracto en el que se detallan todas las compras y ventas de valores, pagarés y derivados, incluidas variaciones sin movimiento de efectivo, realizadas durante el período de referencia, si no se han incluido en el detalle de la cartera de inversiones.

12.) Gestión de riesgos (sin auditar)

La Sociedad gestora emplea un procedimiento de gestión de riesgos que le permite controlar y medir en todo momento el riesgo asociado a las posiciones de inversión y su participación en el perfil de riesgo global de la cartera de inversiones de los fondos que gestiona. Con arreglo a la ley de 17 de diciembre de 2010 y los requisitos reglamentarios aplicables de la Comisión de Supervisión del Sector Financiero (CSSF), la Sociedad gestora informa periódicamente a la CSSF sobre el proceso de gestión de riesgos establecido. En el marco del proceso de gestión de riesgos, la Sociedad gestora garantizará, mediante métodos adecuados y proporcionados, que la exposición global relativa a los derivados de los fondos gestionados no supere el patrimonio neto total de sus carteras. Para ello, la Sociedad gestora emplea los métodos siguientes:

Enfoque de compromiso (*Commitment Approach*):

Conforme al enfoque de compromiso, las posiciones en instrumentos financieros derivados se convierten a los equivalentes en sus respectivos valores subyacentes (ponderados por delta, en su caso) o valores nominales. En esta operación se tienen en cuenta los efectos de cobertura y compensación (*hedging y netting*) entre los instrumentos financieros derivados y sus valores subyacentes. La suma de estos valores equivalentes subyacentes no debe ser superior al patrimonio neto de las carteras del fondo.

Método del valor en riesgo (VaR):

El valor en riesgo (*Value at Risk*, VaR) es un concepto estadístico matemático que se utiliza en el sector financiero como magnitud de riesgo estándar. El VaR indica la pérdida potencial de una cartera durante un determinado periodo de tiempo (el llamado periodo de tenencia) que no se superará con una determinada probabilidad (el llamado nivel de confianza).

Método del VaR relativo:

Conforme al método del VaR relativo, el VaR del fondo no debe superar, en un factor dependiente del perfil de riesgo del fondo, al VaR de una cartera de referencia. El factor máximo admisible por el regulador es un 200%. En principio, la cartera de referencia reproduce correctamente la política de inversión del fondo.

Método del VaR absoluto:

Según el método del VaR absoluto, el VaR (99% de nivel de confianza, horizonte temporal de 20 días) del fondo no debe superar al patrimonio del mismo en una proporción que depende del perfil de riesgo del mismo fondo. Según el criterio del regulador, el límite máximo admisible es un 20% del patrimonio del fondo.

Para los fondos cuyo riesgo global asociado se determina mediante las metodologías VaR, la Sociedad gestora calcula el grado de apalancamiento esperado. Este grado de apalancamiento puede desviarse del valor real, así como ser superior o inferior al valor calculado, en función de las respectivas condiciones del mercado. Se advierte a los inversores que este dato no permite extraer conclusiones acerca del nivel de riesgo del fondo. Asimismo, el grado de apalancamiento previsto publicado no debe considerarse expresamente un límite de inversión. El método utilizado para determinar el riesgo global y, en su caso, la divulgación de la cartera de referencia y el grado previsto de apalancamiento, así como su método de cálculo, se especifican en el anexo específico para el fondo.

De conformidad con el folleto informativo vigente al final del ejercicio, Ethna-DEFENSIV está sujeto al siguiente procedimiento de gestión de riesgos:

OICVM

Ethna-DEFENSIV

Procedimiento de gestión de riesgos aplicado

VaR absoluto

Método del VaR absoluto para Ethna-DEFENSIV

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, se utilizó el método del VaR absoluto para controlar y medir el riesgo global asociado a derivados. Como límite máximo interno («Límite») se aplicó un valor absoluto del 10%. El nivel de VaR, referido a este límite máximo interno, presentó en el respectivo periodo un mínimo del 5,95%, un máximo del 31,39% y un promedio del 15,62%. En concreto, el VaR se calculó con un método (paramétrico) de varianza-covarianza, aplicando los estándares de cálculo de un intervalo de confianza unilateral del 99%, un periodo de tenencia de 20 días y un periodo de análisis (histórico) de 252 días de negociación.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el apalancamiento fue el siguiente:

Apalancamiento mínimo:	0,00%
Apalancamiento máximo:	39,47%
Apalancamiento medio (mediana):	17,17% (15,19%)
Método de cálculo:	Método del valor nominal (suma de los valores nominales de todos los derivados)

26

Cabe señalar que en el apalancamiento no se tiene en cuenta la cobertura ni los efectos de compensación (*netting*). Los instrumentos financieros derivados que se utilizaron para cubrir posiciones del activo y que conllevaron una reducción de los riesgos asumidos por el fondo, provocaron también un aumento del apalancamiento. Además, en el pasado ejercicio, el fondo recurrió cada vez más a futuros sobre tipos de interés, cuya volatilidad es bastante baja comparada con la de otras clases de activos y que, por tanto, requirió el uso de un número de contratos correspondientemente elevado para lograr un efecto significativo en el fondo. Sobre esta base, el apalancamiento es ante todo un indicador de la utilización de los derivados, pero no necesariamente para el riesgo resultante de los mismos.

13.) Tasa de rotación de cartera (TOR)

De acuerdo con la segunda directiva de los derechos de los accionistas (SRD II), los gestores de activos deben divulgar cierta información. En el marco de la divulgación de información específica del fondo, el presente documento contiene las tasas de rotación de cartera (TOR) correspondientes al mismo periodo que los informes anuales de los fondos indicados.

Las cifras de volumen de negocio se calculan utilizando la siguiente metodología adoptada por la CSSF:

Cifra de negocio = $((\text{Total 1} - \text{Total 2}) / M) * 100$ Donde: Total 1 = Suma de todas las operaciones de valores (compras y ventas) realizadas durante el periodo; Total 2 = Suma de todas las nuevas inversiones y reembolsos realizados durante el periodo; M = Patrimonio neto medio del fondo.

La tasa de rotación de cartera (TOR) correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 para el fondo Ethna-DEFENSIV es del 136,62%.

14.) Acontecimientos relevantes durante el periodo de referencia

Con efectos de 1 de enero de 2024, se procedió a la revisión del folleto informativo. Los siguientes cambios entraron en vigor:

Se han realizado los siguientes cambios:

- Supresión de ETHENEA Independent Investors (Schweiz) AG para posibles servicios de apoyo a la gestión del fondo
- Cambios editoriales

Conflicto Rusia/Ucrania

A raíz de las medidas adoptadas en todo el mundo a causa de la invasión de Ucrania por las tropas rusas a finales de febrero de 2022, las bolsas europeas en particular registraron fuertes caídas. A medio plazo, los mercados financieros y la economía mundial afrontan un futuro caracterizado principalmente por la incertidumbre.

No es posible anticipar los efectos en el patrimonio del fondo resultantes del conflicto que se vive en Ucrania.

En el momento de elaborar este informe, la Sociedad gestora considera que no hay indicios

en contra de la continuidad del fondo, ni ha habido problemas de valoración o de liquidez del mismo.

No se han producido cambios ni acontecimientos relevantes durante el periodo de referencia.

15.) Acontecimientos relevantes después del periodo de referencia

Después del periodo de referencia, no se han producido cambios ni otros acontecimientos relevantes.



Shape the future
with confidence

Ernst & Young
Société anonyme
35E. Avenue John F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Tel.: +352 42 124 1
www.ey.com/en_lu

B.P. 780
L-2017 Luxemburgo
N.º del Registro Mercantil
(R.C.S.) de Luxemburgo:
847771
IVA intracomunitario:
LU 16063074

Autorisaciones de establecimiento:
00117514/13. 00117514/14.00117514/15, 00117514/17. 00117514/18. 00117514/19

Informe del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*)

A los partícipes de
Ethna-DEFENSIV
16, rue Gabriel Lippmann
L-5365 Munsbach

Informe de auditoría

Hemos auditado los estados financieros del Ethna-DEFENSIV («el fondo»), que comprenden la composición del patrimonio neto del fondo, el detalle de la cartera de inversiones a 31 de diciembre de 2024, así como la cuenta de resultados y el estado de variación del patrimonio neto del fondo correspondientes al ejercicio cerrado en dicha fecha, así como las notas, con un resumen de los métodos de rendición de cuentas más importantes.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos ofrecen una imagen fiel de la situación financiera del fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados financieros y de la evolución de su patrimonio neto durante el ejercicio cerrado en esa fecha, con arreglo a los requisitos legales y reglamentarios de Luxemburgo relativos a la elaboración y presentación de los estados financieros.

Base para emitir el informe de auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con la ley sobre auditorías (la «Ley de 23 de julio de 2016») y conforme a las normas internacionales de auditoría («NIA») adoptadas por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero («CSSF») de Luxemburgo. Nuestra responsabilidad en virtud de la Ley de 23 de julio de 2016 y de las normas NIA adoptadas en Luxemburgo por la CSSF se describe de forma más detallada en el apartado «Responsabilidad del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*) respecto a la auditoría anual». Además, somos independientes de la Sociedad de conformidad con el «International Code of Ethics for Professional Accountants, including International Independence Standards» publicado por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code) adoptado por la CSSF para Luxemburgo, junto con los requisitos éticos profesionales que hemos observado en el contexto de la auditoría anual, y hemos cumplido todas las demás obligaciones profesionales de conformidad con los presentes requisitos procedimentales. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro informe de auditoría.

Información restante

La responsabilidad por la información restante corresponde al Consejo de administración de la Sociedad gestora. La información restante comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*) correspondiente.



**Shape the future
with confidence**

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información, y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la información restante y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la información restante y los estados financieros, o con el conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la información restante por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe cualquier otro error importante, tenemos la obligación de informar al respecto. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad del Consejo de administración de la Sociedad gestora respecto a los estados financieros

El Consejo de administración de la Sociedad gestora es responsable de la elaboración y la presentación global adecuada de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones y normativas legales vigentes en Luxemburgo sobre la elaboración y presentación de estados financieros. Asimismo, es responsable de los controles internos que el Consejo de administración de la Sociedad gestora considere necesarios para permitir la elaboración y presentación de los estados financieros, las cuales deben estar libres de datos incorrectos o falsos, ya sean intencionados o no.

En la elaboración de los estados financieros, el Consejo de administración de la Sociedad gestora es responsables de evaluar la capacidad del fondo para continuar como empresa en funcionamiento y, en su caso, revelar las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar la base contable de la empresa en funcionamiento, a menos que el Consejo de administración de la Sociedad gestora tenga la intención de liquidar el fondo o cesar sus operaciones, o no tenga ante sí otra alternativa realista que proceder en este sentido.

Responsabilidad del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*) respecto a la auditoría anual

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea de manera intencionada o no, y, de este modo, emitir un informe del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*) que contenga nuestro dictamen de auditoría. La seguridad razonable corresponde a un nivel de seguridad elevado, pero no es una garantía de que una auditoría realizada con arreglo a la ley de 23 de julio de 2016 y con las NIA adoptadas para Luxemburgo por la CSSF vaya a detectar siempre un error material, si lo hubiera. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran importantes si puede esperarse razonablemente que, individualmente o en conjunto, influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de los presentes estados financieros.



Shape the future
with confidence

De conformidad con la ley de 23 de julio de 2016 y las NIA adoptadas para Luxemburgo por la CSSF, hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con nuestro juicio profesional y manteniendo una perspectiva crítica. Además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores materiales en los estados financieros debidos a inexactitudes o infracciones, planificamos y ejecutamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencias de auditoría suficientes y apropiadas para proporcionar una base para emitir el dictamen de auditoría. El riesgo de que no se detecte un error importante es mayor en el caso de los incumplimientos que en el de los errores, porque los incumplimientos pueden implicar fraude, falsificación, omisiones intencionadas, declaraciones engañosas o la anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la información correspondiente realizada por el Consejo de administración de la Sociedad gestora.
- Sacamos conclusiones sobre la conveniencia de aplicar un criterio de continuación de las actividades de negocio por parte del consejo de administración de la Sociedad gestora y sobre la base de las evidencias de auditoría obtenidas, y si existe una incertidumbre fundamental relacionada con eventos o condiciones que podrían plantear dudas significativas sobre la capacidad del fondo para continuar con las actividades empresariales. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos la obligación de informar el informe del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*) sobre las correspondientes notas de los estados financieros o, si las notas son inadecuadas, a modificar nuestro informe. Estas conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha del informe del Auditor autorizado (*Réviseur d'entreprises agréé*). Sin embargo, eventos o circunstancias futuros pueden provocar que el fondo no esté en condiciones de continuar sus actividades de negocio.
- Valoramos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las notas, y valoramos si representan las operaciones y los eventos subyacentes de manera apropiada.

Comunicamos a los responsables de la supervisión, entre otros aspectos, el alcance de la auditoría planificada y el calendario, así como los resultados significativos de la auditoría, incluidas las carencias fundamentales del sistema de control interno que identificamos en la auditoría.

Ernst & Young
Société anonyme
Cabinet de révision agréé

Jesus Orozco

Luxemburgo, 17 de marzo de 2025

NOTAS ADICIONALES (SIN AUDITAR)

1.) Clasificación de acuerdo con el Reglamento SFDR (EU 2019/2088)

Se aplicarán a este fondo el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6 del Reglamento (UE) 2020/852 (Taxonomía de la UE).

Puede encontrar más información relativa a la aplicación de las características medioambientales y/o sociales y, en su caso, los objetivos de inversión sostenible del gestor del fondo de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6 del Reglamento (UE) 2020/852 (Taxonomía de la UE) para estos subfondos en el siguiente anexo (Anexo según el Reglamento de divulgación de información y taxonomía).

30

2.) Sistema de remuneración

La Sociedad gestora ETHENEA Independent Investors S.A. ha diseñado y aplica un sistema de remuneración que cumple con los requisitos legales. El sistema de remuneración está diseñado para que sea compatible con una gestión de riesgos sólida y efectiva, no fomenta la asunción de riesgos que no sean compatibles con los perfiles de riesgo y las condiciones contractuales o los estatutos de los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (en lo sucesivo, «OICVM») gestionados, ni evita que ETHENEA Independent Investors S.A. actúe en el mejor interés de los OICVM.

La remuneración de los empleados consiste en un salario fijo anual adecuado y una remuneración variable basada en el rendimiento y los resultados.

A 31 de diciembre de 2023, la remuneración total de los 19,10 empleados de ETHENEA Independent Investors S.A. ascendía a 3.691.000,00 EUR. La remuneración anterior se refiere a la totalidad de los OICVM gestionados por ETHENEA Independent Investors S.A. Todos los empleados están involucrados en la gestión de todos los fondos, por lo que no es posible un desglose por fondo.

La remuneración total se divide en:

Importe total de la remuneración de los empleados abonada en el último ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023:	3.691.000,00 EUR
De los cuales, remuneración fija:	3.226.000,00 EUR
De los cuales, remuneración variable:	465.000,00 EUR
Remuneración abonada directamente con cargo al fondo:	0,00 EUR
Número de empleados de la empresa subcontratada:	19,10

Se puede obtener gratuitamente información detallada sobre la política remunerativa vigente en el sitio web de la Sociedad gestora www.ethenea.com en el apartado «Aviso Legal». Se facilitarán ejemplares en papel de forma gratuita a los inversores que lo soliciten.

3.) Transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización

La actuación de ETHENEA Independent Investors S.A., en su calidad de Sociedad gestora de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), se enmarca, por definición, en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización, por el que se modificó el Reglamento (UE) n.º 648/2012 («SFTR»).

En el ejercicio del fondo de inversión no se han utilizado operaciones de financiación de valores ni permutas de rendimiento total en el sentido de dicho Reglamento. Por tanto, en el informe anual no se incluye ninguna información destinada a los inversores en el sentido del artículo 13 de dicho Reglamento.

En el folleto informativo vigente puede obtenerse más información sobre la estrategia de inversión y los instrumentos financieros utilizados por el fondo, y se puede descargar gratuitamente del sitio web de la Sociedad gestora www.ethenea.com.

4.) Información para los inversores suizos

a) Consideraciones generales

El folleto informativo, incluidos el documento de datos fundamentales y los informes anual y semestral, así como el estado de las adquisiciones y ventas del fondo durante el periodo de referencia, pueden obtenerse de forma gratuita por correo postal o correo electrónico solicitándolos al Representante en Suiza.

b.) Números de los valores:

Ethna-DEFENSIV Clase de participaciones (A): Núm. de valor 3058302

Ethna-DEFENSIV Clase de participaciones (T): Núm. de valor 3087284

Ethna-DEFENSIV Clase de participaciones (SIA-A): Núm. de valor 2036414

Ethna-DEFENSIV Clase de participaciones (SIA-T): Núm. de valor 20364332

Ethna-DEFENSIV Clase de participaciones (SIA CHF-T): Núm. de valor 26480260

c.) Ratio de gastos totales (TER): conforme a la directriz de la Asset Management Association de 16 de mayo de 2008 (versión de 5 de agosto de 2021):

Las comisiones y los gastos devengados por la gestión de la inversión colectiva deben revelarse mediante el índice conocido internacionalmente como ratio de gastos totales («Total Expense Ratio», TER). Este ratio expresa de forma retrospectiva como porcentaje del patrimonio neto la totalidad de aquellas comisiones y gastos que se cargan sucesivamente al patrimonio de la inversión colectiva (gastos operativos), y debe calcularse en principio según la siguiente fórmula:

$$\text{TER \%} = \frac{\text{Total gastos operativos en RE}^*}{\text{Patrimonio neto medio en RE}^*} \times 100$$

* RE = unidades en la moneda base de la institución de inversión colectiva

En el caso de los fondos recién constituidos, el TER debe calcularse la primera vez tomando como referencia la cuenta de resultados publicada en el primer informe anual o semestral. En su caso, los gastos operativos deben convertirse a un periodo de 12 meses. Como promedio del patrimonio del fondo se toma la media de los valores de fin de mes del periodo de referencia.

$$\text{Gastos operativos anualizados en RE}^* = \frac{\text{Gastos operativos en n meses}}{N} \times 12$$

* RE = unidades en la moneda base de la institución de inversión colectiva

De conformidad con la directriz de la Asociación Suiza de Fondos y Gestión de Activos (Asset Management Association Switzerland) de 16 de mayo de 2008 (versión de 5 de agosto de 2021), para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 se calculó la siguiente TER en porcentaje:

Ethna-DEFENSIV	TER suiza en %	Comisión de rentabilidad suiza en %
Clase de participaciones A	1,16	0,00
Clase de participaciones T	1,16	0,00
Clase de participaciones SIA-A	0,87	0,00
Clase de participaciones SIA-T	0,85	0,00
Clase de participaciones SIA CHF-T	0,89	0,00

d.) Nota para los inversores

Con cargo a la comisión de gestión del fondo pueden pagarse a distribuidores y gestores de activos remuneraciones por la distribución del fondo de inversión (comisiones de seguimiento de cartera). A los inversores institucionales, que desde el punto de vista económico mantienen las participaciones del fondo a favor de terceros, se les pueden abonar reembolsos a partir de la comisión de gestión.

e.) Modificaciones del folleto informativo durante el ejercicio

Las modificaciones del folleto informativo durante el ejercicio se publican para que puedan ser consultadas en el sitio web www.swissfunddata.ch.

Información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2a, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: **Ethna-DEFENSIV**

Identificador de entidad jurídica: **529900U8G97ZTLVL3W28**

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
●● <input type="checkbox"/> Sí	● <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : % <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE 	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el 0,00% de sus inversiones eran inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social : %	<input checked="" type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible

32



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

En sus inversiones en renta fija y variable, el fondo favorece las empresas que ya tienen una baja exposición a riesgos ASG importantes o que gestionan de forma activa y, por tanto, reducen los riesgos ASG inevitablemente asociados a sus actividades empresariales.

Se utilizan los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics para evaluar tanto los riesgos ASG relevantes de cada una de las empresas como la gestión activa de los riesgos ASG dentro de las empresas. La calificación de riesgo ASG calculada por Sustainalytics tiene en cuenta tres factores fundamentales para una evaluación del riesgo:

- Gobernanza corporativa
- Riesgos ASG materiales a nivel sectorial y contramedidas individuales de la empresa
- Riesgos idiosincráticos (controversias que afectan a las empresas)

La evaluación del gobierno corporativo es una característica importante para evaluar los riesgos financieros y ASG asociados a una inversión. Por lo que respecta a las características medioambientales y sociales, el análisis se centra en los riesgos importantes para el sector. En el sector industrial, el consumo de recursos es siempre un factor de riesgo, además de los factores sociales. Por consiguiente, el análisis incluye características medioambientales como:

- Emisiones de gases de efecto invernadero e intensidad de los gases de efecto invernadero;
- Protección de los recursos naturales, especialmente el agua;
- Contención del sellado del suelo;
- Protección de la biodiversidad.

Las empresas de servicios tienen un impacto mucho menor en el medioambiente debido a sus actividades; para ellas, las características sociales están en primer plano, por ejemplo:

- Condiciones laborales justas y remuneración adecuada;
- Seguridad y salud en el trabajo;
- Prevención de la corrupción;
- Prevención del fraude;
- Control de la calidad de los productos.

Por tanto, el fondo se centra en tener en cuenta los riesgos medioambientales y sociales relevantes, que pueden variar de una empresa a otra. El fondo no sólo intenta evitar los riesgos medioambientales invirtiendo en empresas cuyos riesgos medioambientales son ya bajos por las actividades de la empresa, sino que también tiene en cuenta a las empresas que limitan y reducen los riesgos medioambientales asociados al modelo de negocio mediante políticas de gestión adecuadas.

Además, existen amplias exclusiones que prohíben al fondo realizar un gran número de inversiones que se consideran críticas en general. En concreto, se prohíbe la inversión en empresas cuya actividad principal esté relacionada con el armamento, el tabaco, la pornografía, la especulación con los alimentos básicos y/o la producción/distribución de carbón. Además, se prohíbe la inversión en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU y no hay perspectivas convincentes de remediar los inconvenientes. En el caso de emisores soberanos, se prohíbe la inversión en bonos de países declarados «no libres» en el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Se utilizan los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics para evaluar tanto los riesgos ASG relevantes de cada una de las empresas como la gestión activa de los riesgos ASG dentro de las empresas.

Sustainalytics resume los resultados de sus análisis en una puntuación de riesgo ASG que va de 0 a 100, donde:

una puntuación inferior a 10 indica riesgos muy bajos;

de 10 a 19,99, riesgos bajos;

de 20 a 29,99, riesgos medios;

de 30 a 39,99, riesgos altos; y

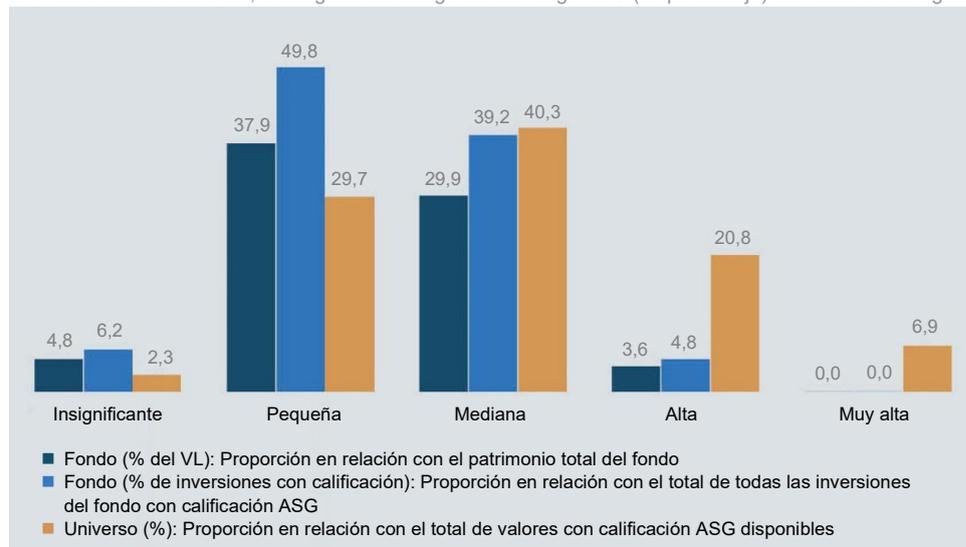
una puntuación igual o superior a 40, riesgos graves.

Tomando como base esta puntuación de riesgo ASG, el fondo debería alcanzar de media al menos un perfil de riesgo ASG medio (puntuación de riesgo ASG inferior a 30). Este objetivo se ha alcanzado. En el periodo de referencia, la puntuación de riesgo ASG del fondo se mantuvo en todo momento por debajo de 30. La puntuación de riesgo ASG media del periodo de referencia fue de 19,1. A 31 de diciembre de 2024, la puntuación de riesgo ASG era también de 19,1.

Los valores individuales con riesgos graves (puntuación de riesgo ASG superior a 40) únicamente se tendrán en cuenta como inversión en el fondo en casos excepcionales justificados, y deberán ir acompañados de un proceso de implicación activa para mejorar el perfil de riesgo ASG de la inversión. En el periodo de referencia, la inversión en el sector de las materias primas superó el umbral del 40%, que se había sobrepasado en 2023 tras una revisión a la baja de la calificación de Sustainalytics. Dado que la empresa también atravesaba dificultades financieras, apoyamos inicialmente el proceso de reestructuración y finalmente liquidamos la inversión en 2024.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

A 31 de diciembre de 2024, el desglose de categorías de riesgo ASG (en porcentaje) del fondo era el siguiente:



34

En el fondo se descartan las inversiones en empresas o productos emitidos por empresas que vulneren las convenciones de la ONU sobre municiones de racimo, armas químicas y otras armas ilegales de destrucción masiva, o que financien a dichas empresas/productos. Se aplican otras exclusiones relacionadas con los productos si el volumen de negocio de las empresas procedente de la producción y/o distribución de determinados bienes supera las siguientes cifras de volumen de negocio: Carbón (25%), armamento (10%), armas ligeras (10%), entretenimiento para adultos (10%), tabaco (5%).

Además, se prohíbe la inversión en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU y no hay perspectivas convincentes de remediar los inconvenientes.

En el caso de emisores soberanos, se prohíbe la inversión en bonos de países declarados «no libres» en el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

En el periodo de referencia se cumplieron todos los criterios de exclusión indicados.

La evolución de los indicadores de sostenibilidad fue calculada y facilitada por la gestión externalizada del fondo o por el asesor de inversiones empleado.

● **¿... y en comparación con periodos anteriores?**

La puntuación de riesgo ASG media del ejercicio 2023 fue de 19,4, cifra inferior a la media del periodo del informe actual (19,1). No obstante, en ambos años las medias se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

A 31 de diciembre de 2023, la puntuación de riesgo ASG era de 18,2. Por tanto, el valor al final del periodo del informe actual (19,1) era mayor. No obstante, en ambos años los valores se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

También en el año anterior (2023) se cumplieron todos los criterios de exclusión indicados.

En el ejercicio 2022 también se cumplieron todos los criterios de exclusión; la puntuación media anual de riesgo ASG fue de 20,3 y, al cierre del ejercicio, de 20,7.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

- **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de los siguientes grupos de asuntos en el sentido del cuadro I del anexo 1 del Reglamento (UE) 2022/1288 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de abril de 2022: emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, agua, residuos, asuntos sociales y laborales.

Para identificar, medir y evaluar las incidencias adversas sobre la sostenibilidad, los gestores de la cartera recurren a los análisis externos de las agencias ASG, los documentos públicos de las empresas y las notas del diálogo directo con los directivos de las empresas. De este modo, las incidencias adversas sobre la sostenibilidad pueden analizarse de forma exhaustiva y tenerse en cuenta en las decisiones de inversión.

En principio, en la evaluación de la sostenibilidad de las inversiones se ponderan diferentes aspectos de sostenibilidad, dependiendo de su relevancia para el modelo de negocio en cuestión. Por ejemplo, la relevancia de las emisiones de gases de efecto invernadero es significativamente mayor en los sectores especialmente intensivos en carbono que en los menos intensivos. La información periódica sobre los factores de sostenibilidad se basa en los datos brutos facilitados por la agencia de calificación Sustainalytics.

Para este fondo no se han definido principales incidencias adversas (PIA), sino criterios de exclusión, por lo que no puede ofrecerse información sobre las PIA.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Media de cuatro fechas de referencia (31.03.2024, 30.06.2024, 30.09.2024 y 31.12.2024):

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 01.01.2024 - 31.12.2024

Mayores inversiones	Sector	% de activos	País
Bundesrepublik Deutschland Reg.S. v.23(2025)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	7,15	Alemania
España Reg.S. v.24(2034)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	2,77	España
European Investment Bank (EIB) v.09(2025)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2,58	Instituciones supranacionales
Bundesrepublik Deutschland Reg.S. v.22(2024)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	2,09	Alemania
Banque Fédérative du Crédit Mutuel S.A. [BFCM] EMTN Reg.S. v.23(2029)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,87	Francia
Zürcher Kantonalbank Reg.S. Fix-to-Float v.23(2029)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,87	Suiza
España 144A Reg.S. v.14(2024)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	1,84	España
DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank, Frankfurt am Main EMTN Reg.S. FRN v.23(2025)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,82	Alemania
Athene Global Funding EMTN Reg.S. FRN v.24(2027)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,82	Estados Unidos de América
Kraft Heinz Foods Co. FRN v.23(2025)	FABRICACIÓN/PRODUCCIÓN DE BIENES	1,81	Estados Unidos de América
TRATON Finance Luxembourg S.A. EMTN Reg.S. v.23(2025)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,63	Luxemburgo
Landesbank Baden-Württemberg EMTN FRN Green Bond v.24(2026)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,63	Alemania
Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale EMTN Reg.S. FRN v.24(2026)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,63	Alemania
Skandinaviska Enskilda Banken Reg.S. FRN v.24(2027)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,62	Suecia
3i Group Plc. Reg.S. v.23(2029)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,53	Gran Bretaña



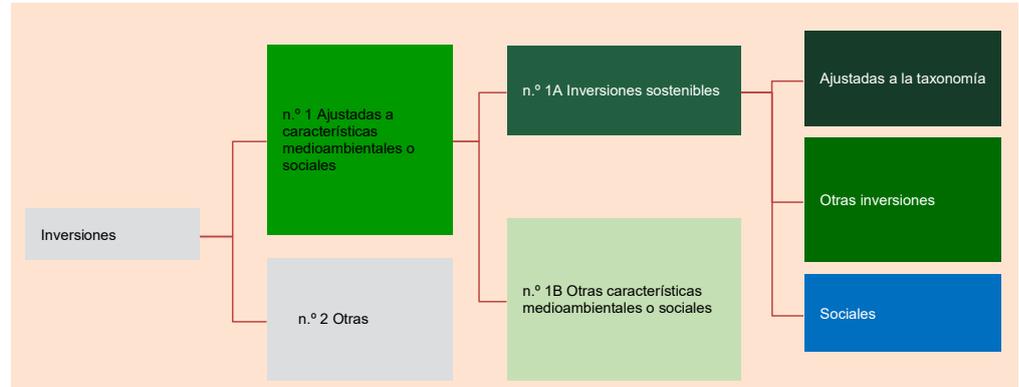
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Las inversiones relacionadas con la sostenibilidad son todas aquellas inversiones que contribuyen a la consecución de las características ecológicas y/o sociales en el marco de la estrategia de inversión.

El porcentaje de inversiones relacionadas con la sostenibilidad figura en el siguiente gráfico.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que se promueven. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 90,00%.

n.º 2 Otras inversiones incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 10,00%.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca las siguientes subcategorías:

- La subcategoría n.º 1A Inversiones sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 0,00%.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales incluye las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 90,00%.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Además, durante el periodo de referencia, el 0,0% de las inversiones se destinó al sector de los combustibles fósiles. El porcentaje incluye empresas que generan ingresos a partir del sector de los combustibles fósiles, incluyendo la extracción, el procesamiento, el almacenamiento y el transporte de productos derivados del petróleo, gas natural y carbón térmico y metalúrgico.

Media de cuatro fechas de referencia (31.03.2024, 30.06.2024, 30.09.2024 y 31.12.2024):

Sector	Subsector	% de activos
***** no definido *****	***** no definido *****	-0,15
CONSTRUCCIÓN/EDIFICACIÓN	Urbanización de terrenos; promotores inmobiliarios	1,00
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Generación de electricidad	0,69
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Distribución de electricidad	1,10
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Suministro de energía	0,46
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Suministro de gas	0,37
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Sociedades de participación	9,83
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Entidades de crédito (excluidas las entidades de crédito especializadas)	34,02
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Otros servicios financieros no mencionados	10,92

PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Otras actividades relacionadas con los servicios financieros	0,09
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Fondos fiduciarios y de otro tipo e instituciones financieras similares	4,84
PROVISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Administración y gestión de empresas y negocios	5,74
PROVISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Agencias de publicidad	1,13
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS ECONÓMICOS	Prestación de otros servicios empresariales a empresas y particulares no mencionados	1,38
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS ECONÓMICOS	Alquiler de coches	1,37
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS ECONÓMICOS	Alquiler de vehículos con un peso total de 3,5 t o menos	0,09
BIENES INMOBILIARIOS Y VIVIENDA	Compraventa de terrenos, edificios y pisos propios	0,02
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Tratamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas	0,65
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Telecomunicaciones por cable	0,90
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Producción de helados	0,18
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Fabricación de motores de combustión interna y turbinas (excepto motores para aeronaves y vehículos de carretera)	0,73
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Producción de cemento	0,52
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Fabricación de equipos y materiales médicos y dentales	0,55
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Fabricación de otros productos alimenticios, no mencionados	1,81
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Confección de otras prendas exteriores	0,09
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Tratamiento del cuero (excepto la producción de prendas de cuero)	0,57
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Prestación de otros servicios de transporte aéreo	1,38
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Prestación de otros servicios de transporte marítimo	0,04
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Servicios postales de los proveedores del servicio universal	0,27
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	Administración pública general	0,06
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	Administración pública	14,03

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos. Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición son actividades económicas** para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono, y que tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocio**, que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad.
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable.

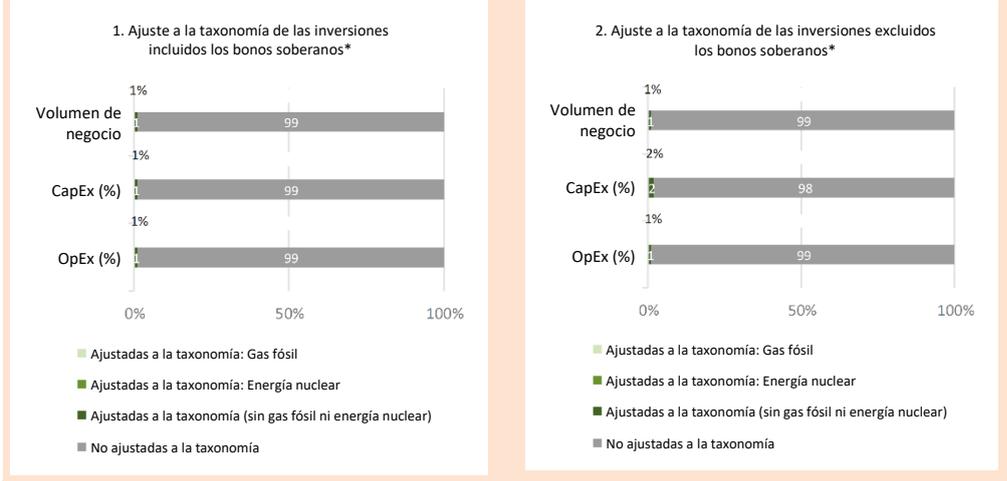
- ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE?¹

Sí:

en gases fósiles en energía nuclear

No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía sólo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



Este gráfico representa el 86,43% de las inversiones totales.

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» no incluyen las exposiciones a riesgos soberanos.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear sólo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a mitigar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente a ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). En el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión se estipulan todos los criterios para que las actividades económicas relacionadas con los gases fósiles y la energía nuclear cumplan los requisitos fiscales de la UE.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

Actividades facilitadoras: 0%

Actividades de transición: 0%

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

La puntuación de riesgo ASG media del ejercicio 2023 fue de 19,4, Cifra inferior a la media del periodo del informe actual (19,1). No obstante, en ambos años las medias se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

A 31 de diciembre de 2023, la puntuación de riesgo ASG era de 18,2. Por tanto, el valor al final del periodo del informe actual (19,1) era mayor. No obstante, en ambos años los valores se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

También en el año anterior (2023) se cumplieron todos los criterios de exclusión indicados.

En el ejercicio 2022 también se cumplieron todos los criterios de exclusión; la puntuación media anual de riesgo ASG fue de 20,3 y, al cierre del ejercicio, de 20,7.

Periodo del informe	2.024	2.023
Ajustadas a la taxonomía	2,78%	0,00%

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

A la fecha del informe, el porcentaje era el siguiente: 0%.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

A la fecha del informe, el porcentaje era el siguiente: 0%.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras inversiones» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o protecciones sociales mínimas?

Se incluyen los instrumentos de cobertura, las inversiones con fines de diversificación (por ejemplo, materias primas y otros fondos de inversión), las inversiones de las que no se dispone de datos y el efectivo.

«n.º 2 Otras inversiones» se utilizan especialmente para la diversificación del fondo y para la gestión de la liquidez con el fin de alcanzar los objetivos de inversión descritos en la política de inversión.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de las características medioambientales o sociales individuales en «n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales» no se aplican sistemáticamente en «n.º 2 Otras inversiones». En «n.º 2 Otras inversiones» no existe ninguna protección social.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Una medida clave fue la consideración de las exclusiones globales, que prohíben permanentemente al fondo un gran número de inversiones consideradas generalmente críticas. En concreto, en el periodo de referencia se descartaron las inversiones en empresas o productos emitidos por empresas que vulneren las convenciones de la ONU sobre municiones de racimo, armas químicas y otras armas ilegales de destrucción masiva o que financien a dichas empresas/productos. Se han aplicado otras exclusiones relacionadas con los productos si el volumen de negocio de las empresas procedente de la producción y/o distribución de determinados bienes superaba las siguientes cifras de volumen de negocio: Carbón (25%), armamento (10%), armas ligeras (10%), entretenimiento para adultos (10%), tabaco (5%). Además, se prohibió la inversión en empresas si se detectaron infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU y no había perspectivas convincentes de remediar los inconvenientes. En el caso de emisores soberanos, se prohibió la inversión en bonos de países declarados «no libres» en el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

Otra medida importante fue el enfoque fundamental en la selección de inversiones en renta fija y variable para el fondo. En este caso, la atención siguió centrándose en las empresas que ya tenían una baja exposición a riesgos ASG importantes o que gestionaban activamente y reducían así los riesgos ASG inevitablemente asociados a sus actividades empresariales.

Se utilizaron los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics para evaluar tanto los riesgos ASG relevantes de cada una de las empresas como la gestión activa de los riesgos ASG dentro de las empresas.

La calificación de riesgo ASG calculada por Sustainalytics tiene en cuenta tres factores fundamentales para una evaluación del riesgo: el gobierno corporativo, los riesgos ASG materiales a nivel sectorial, así como las contramedidas individuales de las empresas y los riesgos idiosincrásicos (controversias en las que están implicadas las empresas). La evaluación del gobierno corporativo es una característica importante para evaluar los riesgos financieros y ASG asociados a una inversión.

Por lo que respecta a las características medioambientales y sociales, el análisis se centra en los riesgos importantes para el sector. En el sector industrial, el consumo de recursos es siempre un factor de riesgo, además de los factores sociales.

Por ello, el análisis incorpora características ecológicas, como las emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad, la protección de los recursos naturales, especialmente el agua, la contención del sellado del suelo y la protección de la biodiversidad. Las empresas de servicios tienen un impacto mucho menor en el medioambiente debido a sus actividades; para ellas, las características sociales están en primer plano; por ejemplo, condiciones de trabajo justas y remuneración adecuada, seguridad y salud en el trabajo, prevención de la corrupción, prevención del fraude y control de la calidad de los productos.

Por tanto, el fondo se centró en tener en cuenta los riesgos medioambientales y sociales relevantes, que pueden variar de una empresa a otra. El fondo no sólo intentó evitar los riesgos medioambientales invirtiendo en empresas cuyos riesgos medioambientales eran ya bajos por las actividades de la empresa, sino que también tuvo en cuenta a las empresas que limitaron y redujeron los riesgos medioambientales asociados al modelo de negocio mediante políticas de gestión adecuadas.

Otra medida fue la interacción con las empresas en las que invertía el fondo. Las empresas del sector inmobiliario afrontaron un entorno económico extremadamente difícil en 2023 y 2024, que en un caso provocó que la empresa no pudiera pagar los intereses ni hacer frente a los reembolsos. Ya en 2023 nos implicamos de forma activa en el proceso de reestructuración para garantizar la continuidad de la empresa y la mayor tasa de recuperación posible para los inversores. El proceso de reestructuración se completó de forma satisfactoria en 2024. Además, hemos negociado con otra empresa del sector inmobiliario la extensión del plazo de vencimiento de un bono, lo que era necesario, al no esperarse una gran entrada de fondos hasta poco después de que venza el bono original. Finalmente, la empresa ofreció a todos los tenedores del bono un canje de bonos que fue muy recibido y aseguró la continuidad de la empresa.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia para determinar si el fondo está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

42

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

Gestión, comercialización y asesoramiento

Sociedad gestora: **ETHENEA Independent Investors S.A.**
16, rue Gabriel
Lippmann L-5365 Munsbach

43

Directores de la Sociedad gestora: Thomas Bernard
Luca Pesarini
Josiane Jennes
Frank Hauprich (desde el 1 de julio de 2024)

**Consejo de administración de la Sociedad gestora
(órgano de dirección) hasta el 30 de junio de 2024:**

Presidente del Consejo de administración: Thomas Bernard
ETHENEA Independent Investors S.A.

Miembros del Consejo de administración: Frank Hauprich
MainFirst (Luxembourg) S.à r.l.

Nikolaus Rummler
IPConcept (Luxemburg) S.A.

**Consejo de administración de la Sociedad gestora
(órgano de dirección) desde el 1 de julio de 2024:**

Presidente del Consejo de administración: Luca Pesarini
ETHENEA Independent Investors S.A.

Vicepresidente del Consejo de administración: Thomas Bernard
ETHENEA Independent Investors S.A.

Miembros del Consejo de administración: Nikolaus Rummler (hasta el 31 de diciembre de 2024)
IPConcept (Luxemburg) S.A.

Julien Zimmer
JULZIM-S S.à r.l.

**Audidores del fondo
y de la Sociedad gestora:**

Ernst & Young S.A.
35E, Avenue John F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo

Banco depositario:

DZ PRIVATBANK S.A.
4, rue Thomas Edison
L-1445 Strassen, Luxemburgo

Gestor del fondo:

ETHENEA Independent Investors S.A.
16, rue Gabriel Lippmann
L-5365 Munsbach

44

**Oficina de gestión central,
Agente de registro y transferencias:**

DZ PRIVATBANK S.A.
4, rue Thomas Edison
L-1445 Strassen, Luxemburgo

**Advertencia a los inversores de la
República Federal de Alemania y Luxemburgo:**

**Entidad establecida conforme a lo dispuesto
en el art. 92 de la Directiva de la UE 2019/1160,
responsable de la República Federal de Alemania
y Luxemburgo:**

DZ PRIVATBANK S.A.
4, rue Thomas Edison
L-1445 Strassen, Luxemburgo

Advertencia a los inversores de Austria:

**Entidad establecida conforme a lo dispuesto en el art.
92 de la Directiva de la UE 2019/1160, responsable de
Austria:**

DZ PRIVATBANK S.A.
4, rue Thomas Edison
L-1445 Strassen, Luxemburgo

**Representante fiscal en territorio nacional
conforme al art. 186, párr. 2, frase 2
de la InvFG 2011:**

ERSTE BANK
der oesterreichischen Sparkassen AG
Am Belvedere 1
A-1100 Viena

Advertencia a los inversores de Suiza:

Representante en Suiza:

IPConcept (Schweiz) AG
Bellerivestrasse 36
CH-8008 Zürich

Agente de pagos en Suiza:

DZ PRIVATBANK (Schweiz) AG

Bellerivestrasse 36
CH-8008 Zúrich

Advertencia a los inversores de Bélgica:

En Bélgica está autorizada la distribución pública de las clases de participaciones (T) y (SIA - T). No está permitido distribuir públicamente participaciones de otras clases entre inversores de Bélgica.

45

Entidad establecida conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Directiva de la UE 2019/1160, responsable de Bélgica:

DZ PRIVATBANK S.A.

4, rue Thomas Edison
L-1445 Strassen, Luxemburgo

Distribuidor:

DEUTSCHE BANK AG

Brussels branch, Marnixlaan 13 - 15
B-1000 Bruselas

Nota para los inversores del Principado de Liechtenstein:

Agente de pagos:

DZ PRIVATBANK S.A.

4, rue Thomas Edison
L-1445 Strassen, Luxemburgo

Advertencia a los inversores de Italia:

Entidad establecida conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Directiva de la UE 2019/1160, responsable de Italia:

Société Générale Securities Services

Via Benigno Crespi, 19/A - MAC 2
IT-20123 Milán

**State Street Bank International –
Succursale Italia**

Via Ferrante Aporti 10
IT-20125 Milán

Banca Sella Holding S.p.A.

Piazza Gaudenzio Sella 1
IT-13900 Biella

Allfunds Bank S.A.U. – Succursale di Milano

Via Bocchetto 6
IT-20123 Milán

Advertencia a los inversores de España:

**Entidad establecida conforme a lo dispuesto
en el art. 92 de la Directiva de la UE 2019/1160:**

Allfunds Bank S.A.
c/ Estafeta n.º 6 (La Moraleja)
Complejo Plaza de la Fuente - Edificio 3 -
ES-28109 Alcobendas (Madrid)

Advertencia a los inversores de Francia:

**Entidad establecida conforme a lo dispuesto
en el art. 92 de la Directiva de la UE 2019/1160:**

Caceis Bank
1/3 Place Valhubert
F-75013 París

ETHENEA Independent Investors S.A.
16, rue Gabriel Lippmann · 5365 Munsbach · Luxemburgo
Tel.: +352 276 921-0 · Fax: +352 276 921-1099
info@ethenea.com · ethenea.com

